DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859-863

DEMOCRACIA

TELEFONOS
Dirección 0052
Redacción 0053
Administración . . . 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 1928

AÑO III. — Nº. 964

EL JEFE DE POLICIA NO ES FUNCIONARIO HONESTO

La provincia paga 1035 vigilantes y 220 agentes del escuadrón. Y solo hay 513 y 120 en el día de hoy

El Dr. Ricardo Caballero espantando burgueses, y catequizando proletarios, realiza su América: las planillas de la policía le denuncian a gritos. No le hemos descuidado, a pesar de sus viajes de ida y vuelta a Buenos Aires, sus silencios charlatanes y sus mentirosos reportajes. Anuncia hoy que está dispuesto a renunciar. No lo creemos. El gobernador Gómez Cello le ha dicho que "caerían todos juntos". Puede pués alardear una actitud que le consta no le causará ninguna molestia. Hasta que no lo barra la escoba federal continuará en el manejo de los sueldos policiales. Y es lo que le interesa.

El jefe de policía no es funcionario honesto

Toda afirmación de DEMOCRACIA es verdad irrefutable. Denunciamos como funcionario deshonesto al jefe de policía del Rosario doctor Ricardo Caballero. Y las pruebas las encuentra todo el pueblo de la Ciudad y de los Distritos en las calles. Durante la campaña de febrero se acusó al entonces jefe de policía D. Bartolito Aldao de "degollar" y coimear escandalosamente. El doctor Caballero aplaudía y comentaba los discursos agresivos y críticos inspirando la seguridad de que todo cambiaría, apesar de sus antecedentes en el gobierno Lehmann. Pero, designado para el mismo cargo, después de solemnes declaraciones moralistas, incurrió en iguales fechorías. Lo menos grave que lleva encima son los títulos que no enorgullecieran a don Bartolito Aldao. Invitamos por tercera vez al señor general Marcilesi a que investigue, por sus medios de información, la exactitud de nuestras cifras y observaciones. Deseamos que el jefe de policía Dr. Caballero merezca el clasificativo que en realidad le corresponde ante el Presidente Irigoyen y el Comité Nacional del Radicalismo.

El presupuesto oficial y la realidad

No nos referiremos al negotium de las coimas a las agencias de loterías, de boletos de carreras y de quinielas. No vale la pena, aunque alcanzan a muchos millares de pesos al mes. Ayer demostramos como un solo comisario, el de la séptima, Ismael Silva, percibe más de dos mil pesos entre 30 agencieros y dueños de clandestinos, etc. Queremos concretarnos exclusivamente al presupuesto policial.

El ítem II, página 15, del presupuesto vigente, edición oficial, establece para la Jefatura del Rosario el siguiente personal subalterno:

GUARDIA DEL DEPARTAMENTO. — 11 cabos a $ 135, $ 1.485 al mes.

90 agentes a $ 130, $ 11.700 al mes.

COMISARIAS SECCIONALES. — 33 sargentos a $ 140, $ 4.620 al mes.

60 cabos a $ 135, $ 8.100 al mes.

660 agentes, a $ 130, $ 85.800 al mes.

COMISARIAS DE DISTRITOS — 34 sargentos a $ 110, $ 3.740 al mes.

264 agentes a $ 100, $ 26.400 al mes.

DESTACAMENTOS DE DISTRITOS. — 7 sargentos, a $ 110, pesos 770 al mes.

21 agentes a $ 100, $ 2.100 al mes.

EN RESUMEN—

No contaremos sargentos ni cabos a los efectos de denunciar el degüello, sino únicamente los agentes. He aquí el resúmen del personal de vigilantes que cuenta Rosario, según el presupuesto, que mensualmente se gira a la Jefatura de Policía:

Guardia Departamento . . .	90
Comisarías	660
Distritos	260
Destacamentos	21
Total agentes	1031

Cuántos agentes hay en la Ciudad y Distritos?

Asombrará al Presidente Irigoyen, y al ministro del Interior doctor Elpidio González saber que de 1.031 agentes que paga la Provincia solo aparecen 513...

En el departamento de policía, empleados inexpertos, nos contestaron que existían en funciones 769 agentes; pero, que 256 están destinados a desempeñar menesteres extraños a la repartición, muchos al servicio de jefes y la mayoría como retribución a atenciones electorales. Los 769 quedarían reducidos a 513, que es la cantidad de vigilantes uniformados que en determinado momento podría juntar el doctor Caballero. Los 256 considerados "agentes auxiliares" son fantasmas, pues nadie los vé ni los halla, ni buscándolos en sus casas. Dícese que algunos estudiantes, que algunos obreros, que algunos haraganes de comités se presentan dos o tres horas al día en la Jefatura; pero, el hecho innegable es que el presupuesto fija en 1.031 el número de vigilantes con uniformes y no hay más que 513.

A cuánto asciende la diferencia entre las plazas y los sueldos que se distraen?

Pagándose mensualmente 126.000 pesos por sueldos de 1.031 agentes el promedio del sueldo de cada agente es de 122.22.

Y como no se pagan 126.000 pesos porque no existen los 1.031 agentes es necesario denunciar la cantidad que se pierde o se gana... .

La diferencia entre 1.031 agentes del presupuesto y 513 de la realidad es de 518. Quinientos diez y ocho agentes a 122.22 pesos mensuales importan 63.309.96.

La Provincia paga al mes pesos 126.000, el doctor Caballero, pesos 63.309.96. La diferencia mensual es de $ 62.690.04.

Nosotros no la recibimos. Y que nos cuenta el apóstol de los trabajadores, jefe de policía Dr. Ricardo Caballero? ¡Qué empresa hermosa es redimir al mundo! Por lo menos recompensa holgadamente!

No recordamos a los cabos ni sargentos

La sangre del degüello no llega a los cabos y sargentos. Este personal suma 151 y tiene sueldos de 100 a 135 pesos al mes. Al revisar el cuerpo de agentes de los distritos descubriremos cadáveres de cabos y sargentos...

El escuadrón de Seguridad

Por el presupuesto el Escuadrón de Seguridad del Rosario debiera tener:

3 sargentos a pesos 120
7 sargentos a pesos 115
15 cabos a pesos 110.
220 agentes a pesos 105.

La seguridad mayor del Escuadrón es de que hoy no tenía más que 120 agentes. No calculamos la diferencia para no incomodar al jefe de policía; pero, 100 por 105 son pesos 10.500 mensuales.....

Agentes de investigaciones

Para no escandalizar demasiado, y a fin de que el doctor Caballero no nos ofrezca un nuevo memorial, ni vuelva a ir a Buenos Aires, donde no lo atienden, no nos ocuparemos del personal de investigaciones ni del Cuerpo de Bomberos. Con los vigilantes y agentes del Escuadrón debe tener bastante el famoso mercader de obreros.

No hemos de poner punto final al interesante capítulo. Nos faltan detalles que confirmarán con más relieve las inmoralidades que se cometen en el Departamento de Policía del Rosario. Los dineros del pueblo no son administrados honradamente. Y el administrador es el doctor Caballero.

TENIAMOS RAZON!

Con la resolución que transcribimos queda confirmada la denuncia de DEMOCRACIA.

El intendente decretó:

Art. 1o. — Exonérase a los señores Emilio J. Hueso, Juan Sansó y Constantino Bauzá de los cargos de Encargado de Sección, Auxiliar Ventanillero y Contralor de Impuestos dependientes de Receptoría, respectivamente.

Art. 2o. — Desígnanse a los señores sub-contador interventor don Juan Papis y tenedor de libros, don Juan P. Bellunghi, para que conjuntamente con el sumariante prosigan las actuaciones de investigación hasta el completo esclarecimiento de los hechos denunciados y con objeto de establecer el monto total de la defraudación proceden a efectuar una revisación completa y detallada de todas las irregularidades comprobadas, informe que deberá agregarse al sumario respectivo.

INCIDENCIA

SANTA FE, 11. — Coméntase la incidencia entre el juez letrado Benuzzi y el presidente de la Junta de Pensiones y Jubilaciones.

El juez ordenó el embargo que aquel desacató y hoy se dictó una resolución por la cual se apercibe al presidente de la Junta y lo acusa de desacato pasando los autos al juez de instrucción.

No lo recibió el Presidente Yrigoyen

Como el Presidente Irigoyen no recibiera ayer al doctor Caballero éste se desahogó publicando un reportaje. Es un tosco zurcido de mentiras y sofistificaciones como aquel en que denostara contra la Bolsa de Comercio.

Los especuladores de obreros, ma los pastores que titulaba Mirbeau, incurren en torpezas harto conocidas. Suponen que los humildes acep tan en silencio cualquier delincuencia siempre que se la revista de lenguaje áspero y sonoro que ensucie a los fieros capitalistas. Ignoran que desde hace mucho tiempo los espías y falsarios que invocan ideales extremos no merecen confianza precisamente por la exageración de sus frases. El doctor Caballero miente en las cuestiones sociales con la misma naturalidad con que ha mentido siempre en los asuntos políticos.

En el reportaje alude directamente al señor Varaona, delegado del Presidente de la Nación, atribuyéndole opiniones que no pudo expresar en razón de sus conocimientos, primero, y enseguida de su discreción. Esta mañana, interrogamos al funcionario nacional, respecto a las declaraciones del doctor Caballero, dándonos una respuesta categórica: "Pueden desmentir terminantemente. No debo recurrir a la prensa; pero, acabo de comunicar al ministro del Interior doctor Elpidio González la verdad y espero que el diario "La Epoca", de hoy, publicará mis manifestaciones".

Subrayamos la parte del reportaje en que el doctor Caballero se declara entusiasta partidario de los carreros, no por los carreros, sino por ser contrario a los camiones, factor de progreso técnico-económico-social del país. Con este criterio el dueño del Vizcachal, en Ballesteros, es como no ha podido criar más que vizcachas, oponiéndose a que arrendaran su campo agricultores y granjeros. Manifestarse partidario de los carros, impidiendo el desarrollo y aumento de los camiones, es retroceder setenta años. Qué se diría si en la época del ferrocarril hubiera salido algún "estadista", como el fenómeno que nos trajera Dios al Rosario, combatiendo los trenes en homenaje a las carretas!

EL JEFE DE POLICIA DE SAN LORENZO ES FELICITADO EN NOMBRE DEL GOBERNADOR

El jefe de policía de la Capital, don Arturo Gandolla, en gesto que le honra, acaba de dirigir una nota al de San Lorenzo don Manuel Sorrequieta, que transcribimos, felicitándole por el comportamiento del personal durante las últimas elecciones. El comentario que destina a elogiar al gobierno, respecto a la intromisión de las autoridades, no será aplaudido por el doctor Caballero, ni por el intendente Arribillaga, dirigentes electorales del 11 de noviembre. La derrota del caballerismo ha sido la consecuencia de la buena acción del jefe Sorrequieta. Y esto lo confirma la nota del señor Gandolla que dice:

"Al señor Jefe de Policía don Manuel Sorrequieta. — S|D. — Dando por terminada la misión que el Señor Gobernador me ha encomendado, tengo el agrado de dirigirme al señor Jefe con objeto de felicitarlo por el correcto comportamiento del personal a sus órdenes, sin distinción de jerarquías.

Los dirigentes de los bandos en lucha, me han manifestado que no tienen quejas algunas que formular, siendo la actuación de los funcionarios policiales absolutamente prescindente.

Es para mí motivo de gran satisfacción poder informar al señor gobernador que se ha cumplido la promesa que, en reiteradas oportunidades hiciera de garantir comicios libres, desterrando para siempre de nuestra práctica democrática la intromisión de las autoridades en las elecciones que se realicen dentro de esta provincia.

Me permito rogar al señor Jefe, haga llegar a los vecinos de este histórico pueblo, en mi nombre y en èl del Excmo. Señor Gobernador, nuestra felicitación por su comportamiento en el acto eleccionario de ayer, que demuestra el grado de cultura cívica alcanzada.

Al reintegrarlo en su cargo de Jefe de Policía Departamental, me es grato saludarlo con estima y aprecio. — A. Gandolla, interventor".

El primer entreacto

UNOS hombres endemoniados han puesto en escena lo que habían concebido — nos referimos a lo que ha pasado en la frontera de Bolivia y el Paraguay — y ya estamos en el primer entreacto de la interesante función. Todo, en las primeras escenas, se ha hecho a las mil maravillas... Unos hombres que se meten en el prédio del prójimo, unos soldados que contestan a la arteria con la dialéctica del escopetazo, unos políticos que dan los pasaportes con la mayor seriedad del mundo a unos encargados de negocios que nada han podido hacer, unos telegramas altisonantes, y nada más hasta la hora que corre. El que haya leído los telegramas del día sabrá que los más enojados son los que menos deberían enojarse, esto es, nuestros amigazos los bolivianos y que la cosa ha entrado en un compás de espera que bien puede resolverse a los cintarazos también.

Lo de menos es lo que nos dicen los telegramas. Hay que ver lo que asoma las narices tras los cortinones de la tramoya, lo que, según nuestro leal saber y entender es esto. Un dictador — nos referimos al de Bolivia, — se ha propuesto agitar el trapo colorado del patriotismo y tan bien lo ha hecho, que en este momento no hay boliviano que se atreva a hablar de las cosas de casa. Es necesario — se ha dicho — que ante el peligro, estemos fuertemente unidos y que no hablemos más de política casera, pues el enemigo nos espera en las soledades de la frontera... Se habla como si Bolivia se hallara en la necesidad de ir a la guerra, lo que es perfectamente absurdo en la vastedad del continente de América. "Ese es el enemigo" —se dice... Como si el enemigo no estuviera en la mollera de los que no tienen empacho en tramar una cosa como la que se ha hecho con el doble fin de distraer a los bolivianos y de ver si los paraguayos "aflojan" ante el ruído de la ferretería boliviana.

En esas estamos a la hora que corre... Que es por lo que debemos pensar que el primer deber de todo hombre de corazón que ame realmente el bienestar de su tierra, es el de crear ambiente de paz, el de pronunciarse por la necesidad de someter la cuestión al juicio de un tercero en discordia y el de no permitir que la paz sea alterada en un ambiente que debe inclinarse ante la idea del Derecho. Esa actitud — no hay para qué decirlo — es la que debe adoptar el gobierno de la República, la prensa de la República y cuantos en la República tengan voz y voto o voz solamente. Si Bolivia viera que un atentado no se puede cometer en la impunidad, si temiera a lo que llamamos la sanción de los otros, el incidente que se ha producido en las soledades de la frontera sería resuelto en menos tiempo del que sospechan los pesimistas. Hay que trabajar por la paz...

Ese y no otro es el deber del momento y es por eso que cedemos a la idea del deber diciendo que sería lamentable que pasáramos a la representación del acto segundo. Lo que hasta ahora se ha hecho no es más que una ridiculez que se ha permitido el señor Siles y una ridiculez que nos hiere en nuestro crédito de pueblos civilizados. ¿Se impondrá el criterio de los pacifistas? Es necesario que ello sea así y no veamos en el continente de América una guerra entre hermanos.

Siguen llegando informes de la campaña relacionados con la situación agraria

Estado de los conflictos

En forma favorable vienen llegando numerosas noticias de la campaña sobre la normalización de las tareas agrícolas, gracias a la intervención amistosa de los empleados destacados por la Defensa Agrícola y la buena predisposición de ambos bandos para una solución satisfactoria.

En los puntos donde se hallan las tropas nacionales reina absoluta tranquilidad.

Los comisionados federales

Como en los días anteriores el señor Varaona recibió numerosos telegramas de la campaña, conferenciando a las 10 horas con el ministro del Interior al que dió cuenta de las novedades producidas

Nuestros corresponsales en la campaña nos envían relacionados con el conflicto los siguientes despachos:

Salida de máquina con personal libre

CASILDA, 11. — De esta localidad salieron ayer a la tarde para trabajar 17 máquinas trilladoras dirigiéndose a diversos distritos. 16 van con personal libre y una sola con federado, por lo que las tropas nacionales han extremado la vigilancia para evitar la producción de incidentes.

Traslado de agitadores

RUFINO, 11. — Llegaron a ésta dos agitadores que se hallaban en Santi Espíritu.

Por los mismos pudo saberse que en dicha localidad reina completa tranquilidad.

En Chabás

CHABAS, 11. — En esta localidad no se ha producido hasta ahora ningún caso de huelga pues obreros y patrones se pusieron de acuerdo sin inconvenientes de ninguna especie.

Se inició el trabajo de la trilla sin novedad.

Contrapliego en Arocena

AROCENA, 11. — Anoche se reunieron los cerealistas resolviendo presentar a los carreros un contrapliego donde se trata de conciliar intereses.

Estos han resuelto contestar en la fecha.

Solución parcial en Maciel

BARRANCAS, 11. — Noticias llegadas de Maciel hacen saber que se ha solucionado en dicha localidad completamente el conflicto del pernola de máquinas trilladoras.

Sólo queda en pie el conflicto que sostienen los conductores de carros con la casa Cabanillas y Cía. Espérase que su solución no tardara para normalización completa de esta zona.

Reunión de patrones y obreros

Telefónicamente nos comunican de Carmen que se han iniciado gestiones de arreglo entre los propietarios de máquinas y los obreros. Hay una pequeña diferencia en cuanto a jornales y se confía que se salvará ese punto.

De Firmat

De la misma forma nos hacen saber de Firmat que reina tranquilidad. Se realiza hoy una reunión entre dueños de máquinas y obreros confiándose en un arreglo inmediato.

Mañana se solucionará el conflicto en Chañar Ladeado

CHAÑAR LADEADO, 11. — Bajo los mejores auspicios se iniciaron las gestiones de arreglo del conflicto agrario en este pueblo. Se realizó anoche la primera reunión entre obreros y patrones desarrollándose en términos cordiales y discutiéndose serenamente el acuerdo.

Mañana volverán a reunirse confiándose que en esas entrevistas queden zanjadas todas las dificultades reiniciándose de inmediato las tarea.

Una aclaración

Se presentó esta mañana a nuestra redacción el señor F. Montenegro de la vecina localidad de Alvarez a objeto de dejar constancia de su protesta por que en los círculos oficiales se le calificó como agitador de dicha localidad, puesto que se trata de un obrero con oficio y buen comportamiento.

El conflicto en esa localidad ha quedado solucionado por completo.

Sigue el conflicto en San Eduardo

SAN EDUARDO, 11. — Se hallan listas las máquinas trilladoras para salir con personal libre.

La huelga de carreros no ha podido aun ser arreglada, habiendo fracasado las gestiones de arreglo. Hay fuerzas del Ejército Nacional.

En Monje no hubo arreglo

BARRANCAS, 11. — Continúa en Monje el conflicto entre los carreros y los propietarios. Los primeros rechazaron las ofertas de arreglo, sometidas a su consideración manteniendo en todo sus pedidos.

El escrutinio en la Capital Federal

Buenos Aires 11 — Al pasar a cuarto intermedio la Junta Escrutadora al mediodía había escrutado 8 secciones siendo el resultado el siguiente:

Irigoyenistas	38131
Socialistas	22649
Anti personalistas . .	6554
S. Independientes . .	14447
L. Radicales	731
Sindicato médicos . .	1013
D. Comercial	1239
P. Popular	1884
Salud Pública	3694

Bolivia empieza a concentrar tropas en Corumba

La intervención del gobierno Argentino

BUENOS AIRES, 11. — No ha habido variaciones de importancia en el conflicto paraguayo-boliviano. Viajeros que llegan de Corumba hacen saber que en dicho punto se están concentrando numerosas tropas bolivianas.

NUESTRO GOBIERNO ANTE EL CONFLICTO

BUENOS AIRES, 11. — En los círculos oficiales se guardan muchas reservas con respecto a la intervención del gobierno del país en el conflicto paraguayo-boliviano.

El ministro paraguayo, señor Pedro Saguier, concurrió ayer acompañado del ex presidente paraguayo, doctor Eusebio Ayala, a la cancillería, conversando con el Dr. Oyhanarte durante breves momentos, luego en compañía del canciller los citados diplomáticos pasaron a la Presidencia entrevistándose con el doctor Irigoyen.

En las primeras horas de la tarde, el encargado de negocios de Bolivia, señor Pedro Pinto Escalier, estuvo en la Casa de Gobierno, celebrando una breve entrevista con el Presidente Irigoyen manteniéndose en reserva lo que en ella se ha tratado, si bien se afirma que fué para abundar en informaciones sobre los sucesos que provocaron la ruptura de relaciones entre Paarguay y Bolivia.

Una vez leída la nota se citó al representante boliviano, solicitándole designe sus representantes.

El encargado de Negocios de Bolivia en Montevideo, se negó a ello.

DECLARACIONES DEL DOCTOR SAGUIER

BUENOS AIRES, 11. — Interrogado el doctor Saguier, dijo:

—Como informé anteriormente, fuí acompañando al doctor Ayala, que es una figura de singulares relieves en el escenario paraguayo, hasta la cancillería. Luego el doctor Oyhanarte nos invitó a pasar a la Presidencia y así lo hicimos complacidos. Durante la conversación que se refirió a asuntos actuales, el doctor Ayala informó minuciosamente al doctor Irigoyen, sobre el incidente que se ha registrado en Fortín Vanguardia. Eso es todo lo que hemos hecho en la Casa de Gobierno.

LA COMISION PERMANENTE

BUENOS AIRES, 11. — Ante el pedido del gobierno del Paraguay, el ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, doctor Rufino Domínguez, procedió a instalar la comisión permanente, prevista para Montevideo, con los plenipotenciarios de México, doctor Fortunato Vega, del Perú doctor Juan Pedro Paz Soldan, y de Chile, doctor Luis Orrego Luque. A propuesta del ministro de Perú, que aceptó el de Chile, se designó presidente de la comisión al doctor Fortunato Vega, ministro de México, por él ser el diplomático de más antigüedad. Se nombró secretario al señor Diego Molina Laterier, secretario de la legación de Chile.

De inmediato, la comisión pasó a considerar la nota de la legación paraguaya en Uruguay, solicitando la intervención de la comisión permanente.

RESOLUCIONES DEL CENTRO DE LA ALIANZA CONTINENTAL

La C. D. del Centro Filial de la instituciNn del epígrafe, que preside don Juan Jorge Gschwind, reunióse anoche en sesión extraordinaria para tratar los sucesos producidos entre las repúblicas de Bolivia y Paraguay, despues de una prolongada deliberación sobre el asunto, resolvió dirigir al presidente de Bolivia, doctor Siles, el siguiente telegrama:

"V. E. y Exmo. Presidente Paraguay tiene en sus manos paz Sud América. Civilización contempla ansiosa lamentables sucesos, confiando acción V. E. Solo los pueblos que no tienen fe en la legitimidad sus derechos discutidos pueden temer sentencia jurídica tribunal arbitral, prefiriendo violencia como medio solución aparente en que azar o fuerza pueden pronunciarse su favor. Bolivia y Paraguay conviven concierto pueblos civilizados, como tales tienen deber medir responsabilidades momento histórico, que reclama serenidad y fe en soluciones racionales. Guárdese V. E. de impulsos irreflexivos o de nefastas sugestiones de factores que especulan con desgracia pueblo. Centro Rosario Alianza Continental formula fervientemente llamado concordia ambas naciones hermanas. — Saludamos a V. E. respetuosamente".

El Dr. Elias de la Puente y el gobernador

SANTA FE, 11. — El sábado, de rigurosa incógnito llegó a Santa Fe el vicegobernador doctor Elías F. de la Puente acompañado de su inseparable secretario, señor Herrera. El viaje del vice fué al solo objeto de saludar a su amigo el fiscal de Estado, doctor Angel Masjoan, que se encuentra enfermo. Fué al domicilio de éste interesándose por su salud. Mientras se encontraba allí en casa del doctor Masjoan, llegó el gobernador Gómez Cello.

Cuentan que el vice lo miró. El doctor Gómez Cello lo miró también. Y el doctor de la Puente terminó por hablarlo dándole la mano. Después se conversó largamente en presencia del doctor Masjoan, pero se conversó de cosas lejanas. Tal es lo que ha ocurrido y se mantenía bien en secreto. Nosotros sin querer nos acordamos de las tres famosas cartas publicadas por el vice al gobernador y el silencio de éste. Los dos mandatarios se han encontrado, se han estrechado la mano y han charlado como buenos compañeros.

Servicio aéreo en el litoral

BUENOS AIRES, 11. — El aviador francés capitán Georeg Soncheir se propone implantar su servicio aéreo de transporte de correspondencia y pasajeros entre Rosario y Victoria (E. R.) utilizando aviones "Potez 32" de 230 caballos de fuerza.

Los dos primeros aviones de este tipo llegarán al país dentro de quince días. eSrán armados en El Pal mar y luego llevados en vuelo aasta el Aero Club de Rosario.

En el caso de que se obtenga éxito en los ensayos, se establecerán líneas también entre Rosario, Santa Fe y Paraná.

*

Se acordarán beneficios a los suplentes

TENDRAN DERECHO A SUELDO DE VACACIONES

Por el Ministerio de Instrucción Pública, se dió a cónocer ayer el siguiente decreto:

"Amplíase el artículo 13 del Reglamentode Licencias de las escuelas dependientes del Ministerio de Instrución Pública y Fomento, en lo siguiente: "El maestro que durante el año escolar hubiese reemplazado por el término de tres meses consecutivos, a un titular en uso de licencia por razones particulares, o por enfermedad común, tendrá derecho a percibir sueldo de vacaciones en proporción al tiempo que ha ejercido como reemplazante, debiendo estos haberes deducirse del sueldo de los respectivos titulares, quienes gozarán del resto que quede disponible".

*

SENTENCIAS EN LO CRIMINAL

Juzgado del Crimen de la 1a. Nominación a cargo del doctor Antonio Pousa. — Secretaría de 2o. turno a cargo del escribano Ciro F. Bianchi

Condena por lesiones. — Se dicta fallo en el proceso seguido a Luis Andrés Colora, argentino, de veintidós años, soltero, talabartero, con instrucción a quien se previno por el delito de lesiones simples en la persona de Eulogio Rodríguez su abuelo materno. Según surge de los autos, en la tarde del 19 de agosto último, en el domicilio de los nombrados, en Venado Tuerto(departamento General López), luego de una discusión que ambos sostuvieron por cuestiones del momento, Luis Andrés Colora golpeó con los puños a Rodríguez, causándole diversas lesiones en el rostro. A raíz de este hecho intervino el comisario general M. Vergara, levantando las correspondientes actuaciones de prevención sumaria. Estando la causa en plenario el Fiscal pidió cinco meses de prisión paar el reo y la defensa un mes de la misma pena. Al dictar sentencia el doctor Pousa encuentra que la culpabilidad del prevenido se encuentra demostrada por diversas constancias de la causa y teniendo en cuenta diversos factores que enuncia el fallo, termina imponiendo a Colora la pena solicitada por el acusador público, o sea cinco meses de prisión y el pago de las costas procesales. Tratándose de un delincuente primario, el cumplimiento de la condena es dejado en suspenso, ordenándose la inmediata libertad del reo al director de la Cárcel.

Se hizo efectivo el pago de unas multas. — En el proceso seguido a Enrique Teloni por infracción a las leyes No. 1780 y 1721, se hizo efectivo el pago de las multas impuestas por sentencia definitiva al nombrado Teloni y demás computados, con excepción de dos. En la fecha el juez ordena se haga entrega al apoderado en esta ciudad del H. Concejo de Educación de la provincia, de la suma de tres mil quinientos pesos nacionales, a que asciende el monto de las multas abonadas por lo sencausados. Dicha cantidad deberá ser destinada al fomento de la educación común en el distrito escolar del pueblo Muñoz.

*

UN AHOGADO

Apareció frente a Rincón de Gorondona, un cadáver de sexo masculino, cutis blanco, cabello negro, aparentando de 25 a 30 años de edad, de 1.65 de estatuara, desnudo, llevando una muñequera de cuero, con hebilla de metal.

La descomposición hace imposible su identificación.

Se cree proviene del río Paraná. Interviene la ayudantía de San Lorenzo.

*

EL CONFLICTO TELEFONICO

Ayer a la tarde celebraron asamblea los obreros de la Unión Telefónica resolviendo aprobar las gestiones realizadas con intervención del comisionado del Gobierno Federal doctor Varaona.

Hoy habrá una entrevista con los gerentes de la empresa.

PALABRAS DE MUSSOLINI

EL REGIMEN UNITARIO

"¡Bendita seas, Diversidad sirena del mundo!"
D'ANNUNZIO.

Nunca como en su último discurso a los periodistas ha definido Mussolini el concepto fascista del Estado. El régimen que impera en Italia es "un régimen unitario". Debe el país vivir en unidad. Un solo partido, una sola política, un solo ideal Los otros partidos, las restantes políticas, los demás ideales de la vida cívica, quedan fuera de la ley.

"En el régimen unitario, la Prensa no puede ser extraña a esta unidad. He aquí por qué la Prensa italana entera es fascista...". El Poder público no toleraría periódicos que no lo fuesen. Y lo que ocurre con la Prensa acaece con las demás actividades políticas. El actual régimen italiano, según el duce, es "un régimen totalitario". El partido gobernante no actúa como una fracción, ni aun como una mayoría, ni siquiera como la gran mayoría nacional. Actúa como totalidad. Los demás partidos, legalmente, no existen. Así por ejemplo, la Prensa toda, sin excepción, es "una fuerza al servicio del régimen".

Teóricamente, nada queda fuera del "fascio", del haz simbólico. Todo en la vida pública ha de agruparse y ligarse en el clásico haz de los lictores romanos.

Italia y Rusia, en efecto, ambas en gran estilo, aunque con signos opuestos, han realizado sendos ensayos de constitución unitaria, totalitaria, del Estado. El ensayo ruso ha sido comunista; el italiano nació contra el comunismo. Resulta interesante que estos intentos tengan opuestos contenidos económicos y sociales. Así podrá el mundo aprovechar mejor la doble experiencia, estudiando serenamente, lo que les es común: el régimen unitario.

La originalidad política del régimen unitario consiste en que, no ya transitoriamente y por motivos excepcionales, sino por principio y de modo duradero, niega todo derecho a los disidentes, todo derecho a las otras diversas opiniones. El régimen democrático mayoritario reconoce el derecho de las minorías. El régimen totalitario no consiente minorías. Esta es la novedad.

Mas conviene advertir que esa novedad que—con camisa negra o con emblemas rojos—caracteriza a un régimen de modernísima apariencia no es tal novedad, sino una antigüedad venerable. Mejor dicho: no es "una" antigüedad, sino "la" antigüedad.

En efecto: casi todos los Estados antiguos fueron en este sentido Estados unitarios. Con mayor o menor perfección vivieron en un régimen totalista. En lo importante, en las cosas fundamentales, la rígida unidad de la conciencia colectiva no dejaba lugar legal a las discrepancias. Cabalmente, cuando al crecer y emanciparse, al complicarse y enriquecerse esa conciencia común se rompe aquella primitiva unidad, es cuando surge el Estado moderno.

Por lo que respecta a nuestra patria, recordemos que, como el profesor D. Pedro Sánz ha hecho notar, con acirto, "lo contemporáneo empieza cuando, lejos de ser España, una España unánime, hay una parte de los españoles que discrepan del pasado nacional... Ese es el momento en que empieza la España contemporánea". En términos generales, ese momento en que por interno desarrollo y libertad de espíritu la unanimidad se quiebra y se inician las grandes y fecundas luchas de ideas acerca de la dirección del Estado, es el que señala en cada país la aurora de los tiempos nuevos, con todos sus progresos decisivos en la esfera política y social.

Observemos también que en el fondo el régimen unitario responde a un concepto teológico de la política y presupone un sentido místico del Poder. El Estado totalitario no negaría el derecho de opinión a quienes disintieran o discreparan si admitiese la posibilidad de que éstos acaso tuvieran la razón, y al tenerla contribuyeran a los futuros avances del país. No. El Estado totalitario posee la verdad absoluta. La verdad absoluta pertenece sólo a Dios. Por eso la idea del Estado totalitario se confunde con la idea del derecho divino, y la unanimidad política se basa en la unidad religiosa.

Notemos de paso que fascismo y bolchevismo son también, a su modo, unidades religiosas. Hay una mística nacionalista en el fascio. Hay una mística revolucionaria en el soviet.

A medida que en Europa fué desapareciendo la unidad religiosa surgió la política moderna. Históricamente, la primera de las libertades cívicas fué la libertad de conciencia. Sólo en el sagrado de la propia conciencia hallaron fuerza los hombres, los súbditos aislados, para oponer su pecho a la potestad abrumadora del antiguo Estado totalitario. En este sentidio es verdad que la libertad vino del cielo. La libertad religiosa fué la madre de todas las otras libertades. Y de hecho, todas las otras viven siempre en precario en aquellos pueblos que no consagraron plenamente en sus leyes y en sus costumbres la libertad de conciencia.

La vuelta al régimen totalitario sería sencillamente la vuelta al antiguo régimen. Retornaríamos a un pasado que ya feneció. Lo moderno es el respeto a las distintas opiniones. Aun a las opiniones menos compartidas. Las mayorías deben gobernar. Las minorías tienen muchas veces la razón. El Estado es más que un Goberno o que un partido. Todos los partidos Gobierno y oposiciones juntamente, forman el Estado. No es la unidad cerrada, sino la fértil diversidad, abierta a las renovaciones futuras, la musa inspiradora de la vida moderna.

Luis DE ZULUETA.

EL GOBERNADOR ENFERMO

SANTA FE, 11. — No concurrió el gobernador a su despacho. Se dice que está enfermo.

Fué nulo el movimiento en la Casa de Gobierno, no dándose decreto de ninguna clase.

Viéronse varios políticos caballeristas.

*

No se van

SANTA FE, 11. — Los días pasan y los ministros Herrera y De Anquin no dan muestras de que dejarán los ministerios. ¿No se irán? ¿No ven que están demás? Váyanse, dejen que el gobernador haga obra. Todavía puede hacerlo. De lo contrario solo sarán que cuanto antes el derrumbe total se produzca.

CONSERVATORIO SA PEREYRA

PROXIMOS EXAMENES

El viernes próximo se iniciarán en el Conservatorio "Sa Pareyra", los exámenes de fin de curso.

La mesa examinadora estará formada por la directora del establecimiento y los señores Jacinto Ortigala, José Berrini, Emilio Güelı y Gustavo Funel.

*

DE ARROYO SECO

La comisión directiva de la Biblioteca "Bernardino Rivadavia", con el propósito de allegar fondos para la adquisición de muebles é impulsar la marcha de tan benemérita institución, ha decidido organizar una kermesse y baile al aire libre, en el terreno que la Comuna posee en esta localidad y ha cedido gentilmente dado los móvils altruistas que se persiguen.

La carpa estará profusamente iluminada y adornada con el buen gusto que es de presumir posee nlos organizadores, los kioscos serán atendidos por distinguidas niñas y caballeros de nuestra sociedad, quienes una vez más se prestan para cooperar con entusiasmo en el éxito de las fiestas. Amenizará durante los días de kermesse y baile una excelente orquesta formada por ocho profesores, dando en esta forma mayor realce a los festejos.

La kermesse y baile se inaugurará el día 22, continuando el 23, 24, 25, 29, 30 y 31 del corriente mes y los días 1, 5 y 6 de enero próximo.

Es de presumir, en virtud de los prestigios que goza esta institución, y teniendo en cuenta el fin cultural que persiguen los dirigentes de la biblioteca, que contará con el decidido favor del público, no escatimado en otras oportunidades en actos efectuados por esta misma institución.

*

LA RENUNCIA DEL JEFE DE POLICIA

EL SR. GANDOLLA, CANDIDATO

Se halla desde anoche en esta ciudad el Jefe de Policía de Santa Fe, D. Arturo Gandolla, quien se hallaba a cargo temporariamente de la Jefatura de Santa Fe.

Sl Sr. Gandolla se alojó en los altos de la Jefatura esperando al Dr. Caballero que llegó esta madrugada de Buenos Aires y manteniendo con él larga entrevista.

En antesalas de la Jefatura recogimos la versión que el señor Gandolla llevará a Santa Fe el Memorial del doctor Caballero y su renuncia siendo el candidato mas probable para reemplazarlo.

*

EL PARTIDO COMUNISTA PROTESTARA POR UNA INJUSTICIA COMETIDA POR EL JEFE DE POLICIA

El jefe de policía de Rosario doctor Caballero viene poco a poco demostrando cuáles son sus verdaderos propósitos con respecto a los derechos de los obreros.

Con motivo del envío de tropas nacionales a la provincia, diversas entidades, entre las cuales hallábase el Partido Comunista, la Unión Obrera Local y el Partido Socialista, solicitaron permisos para realizar actos públicos el pasado domingo, en señal de protesta. Las notas fueron presentadas en su oportunidad y llenando todos los requisitos indispensables para el caso, pero el jefe de policía sólo concedió permiso a los socialistas, que realizaron su conferencia haciendo uso de la palabra el ciudadano Maradona, dirigente de dicho partido en el Norte de la provincia.

Con tal motivo delegados comunistas se entrevistará con el jefe de policía a objeto de pedirle explicaciones, asegurándose que luego se dará un manifiesto al pueb'o haiendo conocer los pormenores del asunto.

*

EL JUEVES LLEGARA A BUENOS AIRES MR. HOOVER

MEDIDA DE PRECAUCION

BUENOS AIRES, 11. — El jueves a las 16 horas llegará a esta ciudad el tren presidencial que conduce al presidente electo de Estados Unidos Mr. Hoover.

El tren vendrá precedido por una locomotora de exploración y con severa vigilancia, habiendo la dirección de ferrocarriles adoptado numerosas medidas para evitar cualquier inconveniente.

Gran cantidad de policía tendrá a su cargo la vigilancia del viajero, mientras dure su permanencia en el país.

CHARLAS AL SOL

Anticipos del porvenir sexual

Cómo no hay ningún motivo para creer que los cargos municipales den a la mujer un especial atractivo, no sabe uno a qué atribuir el caso de la alcaldesa de Liverpool. Porque en un momento de ingenuidad, o de buen humor — según ha dicho luego — declaró esta distinguida señorita y respetable funcionaria que ya se aburría de vivir solterona, ha recibido de toda Inglaterra centenares de peticiones de mano.

La alcaldesa de Liverpool puede ser bella y puede no serlo. Si lo es ¿cómo no la solicitaron antes? Si no lo es, ¿qué mágico valor tiene en Inglaterra el quejido de una solterona?

Sabemos positivamente que en España las solteronas se aburren también. Y en Francia y en todas partes, que esto no es cuestión de latitud ni de clima. Se aburren y lo dicen, si no con palabras, con los ojos. Pero ningún varón disponible se da por aludido. A todos les parece que ese aburrimiento es cosa natural que no necesita socorro inmediato. Y es seguramente que sucedería lo mismo si todas las solteronas que se aburren fuesen alcaldesas.

Entonces, ¿no se da un fenómeno así más que en Inglaterra? ¿Unicamente los ingleses son capaces de conmoverse ante el lamento de una mujer solitaria? ¿Tiene este prurito matrimonial de los ingleses alguna relación con el problema de los "sin trabajo" que tanto los aflige? ¿Es que los hombres sin trabajo creen resolver su situación uniéndose a las mujeres en paro forzoso?

Más probable parece que la aventura de la alcaldesa sea un augurio del próximo porvenir de la política sexual. La mujer, que ha conquistado ya casi todos los derechos, va, tal vez, a conquistar el de petición amorosa. Los hombres, que han cedido en todo, quizás desean ceder en esto también. Están hartos de ejercitar la iniciativa, que es a menudo dificultosa, embarazosa y erizada de peligros. Encontrarían un nuevo placer, un placer pasivo, en verse solicitados, y encontrar un nuevo placer es harto difícil para que se desaproveche la ocasión.

El señor Mussolini, y los demás estadistas a quienes preocupa el desmayo de la natalidad, deben explotar este filón. Si el simple suspiro lánguido de una dama nostálgica solivianta a tantos hombres, qué será cuando los hombres se vean atacados directa y enérgicamente, y conozcan el hechizo del piropo furtivo y la dulce violencia del abordaje inesperado.

Habrá hombres que se escandalicen entonces; porque toda la vida habrá protestantes, hasta en Iaglaterra. Pero es la fatalidad quien manda. Estas modas masculinas del pelo ondulado, el masaje eléctrico y el pantalón chanchullo tenían que acabar así. — HELIOFILO

NOTAS DEL FUTBOL

Tribuna libre

ESCRIBE UN NEWELLISTA

"Señor jefe de Deportes de DEMOCRACIA:

"Muy señor mío: Ruégole dé a publicidad en la sección "Tribuna libre" siempre que no vea compromiso alguno el siguiente tema q' a continuación transcribo; con motivo del match Tiro Federal v. Newell's Old Boys tuve oportunidad de presenciar este interesante partido con el cual daba término la Liga Rosarina su campeonato del año 1928 y debo confesar ante todo que el juego desplegado hasta el momento de dar el juez por terminado el partido fué aunque no excepcional, bueno en su mayoría, infinidad de "fanaticos", partidarios sin duda alguna de Rosario Central, demostraron ser poco "deportistas", ya que lograron en infinidad de veces insultar y tirar botellas a los jugadores rojinegros y muy especialmente a Lecea y Bearzotti, que hasta entonces eran imranqueables, a pesar de que en algunas oportunidades abusaron del juego brusco, fué óbice ello únicamente al entusiasmo y calor de la lucha, puede decirse que jugaban ellos con el corazón en la mano y con todo el entusiasmo digno de un hombre que sabe defender los colores conque batalla en un encuentro decisivo como era el de ayer. Analizando el total de juego hasta ese momento Newell's Old Boys llevaba la mejor parte y por eso más aun aquellos se acaloraron, vi en una oportunidad a Bearzotti hacer un gesto antideportivo a varios del público pero que viendo bien era razonable ya que como digo anteriormente fué insultado y apedreado desde las populares por una barra que lucían los colores del futuro campeón (según sentí decir a ellos y testimoniaban estas palabras carteles que levantaron sobre algunos costados con leyendas que afirmaban aquello) querían estos a toda costa que Tiro Federal consiguiera el triunfo más o menos el empate para de este modo se cumplirían sus deseos; pero, no pensaron un instante que los títulos de aquel se consiguen en buena ley y en lucha caballeresca? Como siempre demostraron los grandes deportistas de los tiempos del glorioso Alumni.

Se criticó a más que el señor Tochi había hecho un acuerdo con la C. D. de Newell's Old Boys de que entregaría el partido no puedo creer en semejante cosa ya que ambos tenían suma responsabilidad de llegarse a comprobar este acuerdo. Respecto a la suspensión del partido lo veo muy justo ya que el capitán de Tiro Federal se negaba a proseguir la lucha al querer tirar los jugadores newellistas por segunda vez el "freec-kick", que así lo ordenó Tochi, pues varios de los jugadores de Tiro Federal estaban en posición prohibida, la expulsión de Noé fué razonable debido a que no tuvo motivos en tirar la pelota dos veces consecutivas afuera y finalmente creo que esos malos deportistas no debían haber demostrado tales hechos ya que aunque Newell's Old Boys se habría impuesto ellos (por Rosario Central) la tienen en fija a la final. (Tendrían, tendriolan...) Y para terminar debo decir que el señor Bonzi como capitán ha pasado un buen papelón al permanecer en la cancha hasta cumplirse los 45 minutos. No veo las razones ya que se negaban a proseguir el partido al anular el "freec-kick" primero y ordenar el referee el nuevo y justo tiro. La comisión de la Liga Rosarina debe tomar las medidas correspondientes para que no vuelva a reincidirse en estos espectáculos en donde denúés transe los jugadores repudiables que militan dentro de los círculos del football que en una ocasión fué el mejor de cuantos se practicaba en la gran Sudamérica y deeb dar sin reparo alguno los dos puntos reglamentarios como el señor Tochi impuso en las planillas, a Newell's Old Boys.

Sin otro particular, aprovecho en agradecer la presente publicación y saludar muy atentamente al señor director.

Firmado: O. P. H."

C. A. ATENAS ROSARIO v. C. A. ALEJANDRO ROSSI

El domingo ppdo. se llevó a cabo un partido de carácter amistoso entre las quintas divisiones del epígrafe; el encuentro se realizó en un ambiente de entusiasmo, acusando sus alternativas evidentemente equilibrada. En el primer tiempo Alejandro Rossi tenía sol en contra y viento a favor, momento que aprovecharon para señalar un tanto, mientras su antagonista ninguno. Finalizando el primer tiempo con el siguiente resultado:

Alejandro Rossi 1, Atenas Rosario 0.

En el segundo tiempo los de Atenas Rosario hacen una ligera modificación en la línea de ataque, cambiando puesto, Loustau que estaba actuando de insider derecho pasó a la izquierda, y derecho adentro André que estaba actuando de insider izquierdo, notándose una ligera rehabilitación en el conjunto visitante: Filí y Loustau, fueron lo sencargados de llevar la mayor parte do los avances y esto retardó el empate; empate que luego se produjo en forma efectiva, se debió dar más juego a la derecha, donde André y Lasca no habían demostrado entenderse satisfactoriamente; a los 20 minutos se produjo el ansiado empate de la manera siguiente: R. Pérez cedió la pelota a Loustau que efectuó una jugada individual con la que sonsiguió llegarse hasta la valla de A Rossi, donde en un buen momento cedió la pelota a Javier Osia, quien después de burlar la vigilancia de tres contrarios, consiguió con un furibundo puntazo anidar la pelota en la red. Pocos minutos después Filí después de recibir un pase de Loustau, se corrió breve trecho don de colocó un ceñido centro, que André que estaba a la expectativa de sobrepique anidó por segunda vez la pelota en la red. Poco después el árbitro daba por terminada la lucha cuando el resultado era el siguiente:

Atenas Rosario 2 goales, Alejandro Rossi 1 goal.

El cuadro vencedor se alistó de la manera siguiente:

J. Suárez; J. Rodríguez y J. Bonel; J. Osia, E. Pérez y R. Pérez; F. Lascano, J. André, J. Osia, F. Loustau y J. Filí.

Actuó correctamente el árbitro. uan De Rivas.

El Comercio en los Tribunales

En la quiebra de Salvador Orefice, de estación Roldán, ha sido denunciado el siguiente estado: Activo, 32.400.31; Pasivo, 81.620.41.

—Se ordena dar posesión de los bienes de la quiebra de Atilio Asnaghi al contador nombrado.

—Se remiten los autos a la Cámara de la quiebra de Maric Valvasori.

—Fué decretada la quiebra de Argante Quiriconi, de estación Arroyo Seco. Se ha fijado la audiencia de verificación de créditos el día 7 de febrero de 1929.

—Fué decretada la quiebra de M. Jaime, de Venado Tuerto, siendo nombrado contador al señor Roque Blota.

—En la quiebra de Agustín Aguilo se agregó la toma de posesión..

—Aceptó el cargo el contador Norberto Fernández Cortés en la quiebra de Gerzón Gajer de Rosario.

RECLAMOS SOBRE CLASIFICACIONES DE PATENTES

HA SIDO DESIGNADO EL JURY

Los señores Carlos M. Pusterla y Pedro S. Beristain, por reciente decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia, han sido designados para integrar el jury que atenderá los reclamos que se hagan sobre clasificaciones de patentes.

Este jury, presidido por el receptor del Departamento Rosario, iniciará sus funciones el próximo mes de enero, debiendo presentar a él los comerciantes, todos los reclamos por excesos o erróneas imputaciones, al ser clasificadas las patentes para el próximo año.

*

PROXIMA CONFERENCIA DEL DR. PEDRO RUEDA

SE REALIZARA EN EL "ATENEO JUVENILIA"

Auspiciada por el Ateneo "Juvenilia", institución cultural recientemente fundada, dirá una conferencia el doctor Pedro Rueda, en la que será dedicada a la juventud, tratando en ella el peligro de la sífilis

El acto que nos ocupa se realizará a fines del presente mes, y a no dudarlo, dado el sólido prestigio del conferenciante, significará todo un éxito.

*

LA JEFATURA DEL IV DISTRITO DE CORREOS

Por disposición del nuevo director de Correos y Telégrafos se ha hecho cargo en la fecha de la jefatura del IV Distrito con asiento en esta ciudad el señor A. Forcada.

*

SOCIEDAD UNION DEL MAGISTERIO

NUEVAS AUTORIDADES

Ayer a las 18 horas, tomaron posesión de sus cargos las nuevas autoridades de la entidad del epígrafe, electas en la asamblea del 17 de noviembre del año corriente.

La nueva comisión directiva, está constituída de la siguiente manera:

Presidente: S. Juan J. Uranga; vice, Pedro Sacchi; secretario, Sr. Antonio Lesiza; pro, Sr. Eduardo Pérez; tesorera, Sra. María N. de Cabalgante; pro, Sra. Frida S. de Lebrero. Vocales: Sres. Augusto Armadá, Amelia Riera, Carmelo Orioli, Luis Tálamo, Francisco J. Armadá y Alberto Irazoqui. Revisadores de cuentas: Srtas. Esilda Galiano y Rosa Rajmil y señor Rafael García Ochoa.

*

LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS

ASISTENCIA EN LOS DISPENSARIOS EN NOVIEMBRE 1923

Dispensario 1. "Emilio R. Coni", calle Buenos Aires 2155. Consultas todos los días de 9 a 11 horas. Enfermos asistidos 328, de estos tuberculosos 181 consultas 575, recetas despachadas 691, visitas domiciliarias 49, análisis 92, pneumotorax 131.

Dispensario 2. "Cornelio Casablanca Av. Alberdi 326. Consultas todos los días de 9 a 11 horas, enfermos asistidos 78 de estos tuberculosos 33, consultas 158, recetas 172, visitas domiciliarias 27.

Dispensario 3. G. Araoz Alfaro, San Nicolás 1181. Consultas lunes, miércoles y viernes de 9 a 11 horas. Enfermos asistidos 104, de estos tuberculosos 32, consultas 1925, recetas 176, visitas domiciliarias 26.

Dispensario 4. "Enrique Tornú" San Martín y Av. Arijón. Consultas, martes, jueves y sábados de 9 a 11. Enfermos asistidos 55, de estos tuberculosos 30, consultas 132, recetas 51, visitas domiciliarias 3 análisis 3, pneumotorax 7.

Además entre todos los Dispensarios han sido socorridos en el mes 33 familias, distribuyéndose, leche 871 litros, pan 910 kilos, carne 553 kilos.

En el sanatorio están en asistencia 13 enfermos.

*

ESCUELA NORMAL DE PROFESORAS DR. NICOLAS AVELLANEDA

EXAMENES DE CURSO PARA LAS ASPIRANTES A INGRESO A PRIMER AÑO

Se avisa a las alumnas que hayan aprobado sexto grado en las escuelas fiscales y que deseen ingresar a primer año de esta escuela, que pueden pasar a copiar los programas que corresponden para el examen de concurso reglamentario los días 12, 13, 14, y 15 del corriente de 8 a 11 horas.

Durante la primer quincena del mes de febrero del año entrante, deberán presentar las solicitudes de exámenes en papel sellado nacional de un peso, acompañadas de los siguientes documentos:

1o. Certificado de sexto grado aprobado con el Vo. Bo. de la Inspección de escuelas.

2o. Certificado de vacuna.

3o. Certificado de salud.

4o. Certificado de conducta expedido por la Dirección de la Escuela en que cursó sus estudios o por dos personas conocidas.

5o. Certificado del dentista.

6o. Acta del Registro Civil en la que conste tener 14 años cumplidos para el 15 de marzo.

Las que no hayan llenado todos estos requisitos dentro de las fechas fijadas, no podrán presentarse a exámen.

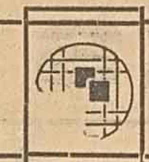
*

ASOCIACION COOPERATIVAS ARGENTINAS

NUEVA ADHESION

La Cooperativa Agrícola Mixta Ltda. de Balcarce provincia de Buenos Aires, la Asociación Cooperativas Argentinas, Cooperativa Mayorista que ya reune a la mayoría de las cooperativas del país.

: LA ESCENA :



UN BUEN PROGRAMA EN LA COMEDIA

Es sumamente interesante el programa confeccionado para hoy en La Comedia y con ello y el prestigio de Arata han de combatir heróicamente al calor que vuelve a acentuarse. Es así como con muy buen acuerdo se ha resuelto ofrecer hoy en sección familiar y segunda de la noche, la reposición de la agradable pieza titulada "Noi altri xeneizi semmo cosci", que ha valido a Arata siempre que la ha representado ruidoso éxito, y que, sin duda alguna, ha de llevar hoy creci do auditorio a la popular sala de la Cortada Ricardone. "El doctor Lucar Gómez" y "Una vez en un boliche" completarán el programa representándose en primera y tercera sección, respectivamente.

EL CUARTETO DE ROSARIO TRIUNFO EN BUENOS AIRES

Un telegrama que tenemos a la vista nos hace saber que el concierto que ofreció anoche en Buenos ires el Cuarteto de Rosario, bajo los auspicios de la Asociación Wagneriana, constituyó un gran éxito, siendo calurosamente ovacionados los integrantes del conjunto. Nos place consignar el éxito obtenido por los animosos y entusiastas ejecutantes que son Aldo Gily, Santesteban y los hermanos Salguero. DEMOCRACIA, desde el primer momento, les auguró el triunfo que hoy les sonríe y que es muy merecido por cierto. El concierto de ayer será el mejor estímulo para los citados músicos. Hacerse aplaudir ante un público tan exigente como el de la Wagneriana, significa el reconocimiento de las óptimas cualidades de ejecutantes que siempre hemos visto en los artistas citados que vuelven ahora plenos de satisfacción y con más ánimo que nunca para continuar la obra de divulgación musical en que se hallan empeñados.

REAPERTURA DEL TEATRO PLAZA

Los fuertes calores reinantes, la falta de lluvias, la estabilidad del tiempo, en fin, han decidido a unos animosos empresarios a reabrir el Teatro Plaza, céntrico local, bien instalado para espectáculos al aire libre. El próximo viernes se reabrirá, actuando en el espectáculo inicial y durante una breve temporada la compañía de zarzuela española de Romano Vita, que recientemente actuara en el San Martín con muy buen resultado artístico y económico. Esta vez cultivarán también la revista, estrenando con tal motivo la titulada "Revista Plaza". Completarán el programa con la bonita zarzuela titulada "Molinos de viento".

Mecha Delgado



La graciosa actriz cómica del elenco de Arata, que es una de las artistas mejores de su cuerda y a la que mucho distingue nuestro público, haciendo de ella una de las figuras predilectas

"La dueña del mundo" último estreno de Marquina

Las críticas de los colegas matritenses, respecto a la última obra de Eduardo Marquina, estrenada por Margarita Xirgú, en el Fontalba de Madrid, no han sido muy elogiosas. El tenor de ellas lo da ésta que nos complacemos transcribir:

Que don Eduardo Marquina ha querido decir algo en su "cuento cinema", es indudable. Lo que ocurre es que no lo ha dicho. Y si lo ha dicho no se han enterado ni los cronistas ni el público.

Si cuatro horas de fárrago conversativo entre sencillos maniquíes sociales que toman el té de las comedias blancas y moralizan y satirizan a troche y moche, resultan insoportables, imagine el lector discreto lo que ocurrirá cuando los artilugios, que no criaturas escénicas, son nada menos que símbolos. Y símbolos que ahuecan la voz y adoptan una fonación de ultratumba muy espetados con su alta jerarquía super-realista o prenatural.

Aunque los cronistas han empleado todas sus luces naturales, y aún requerido la cooperación de otros focos intelectuales de gran potencia, para el caso presente no ha conseguido hacer luz en la fuliginosidad retórica del cuento del señor Marquina. Incapaz de seguir la pista a la caterva simbólica, no ya en sus acciones, que no las realizan, sino en sus prolijos vaniloquios, solicitaron el auxilio, a modo de policía privada, de algunos compañeros de buen jucio. Inútil. Alguien, sin embargo, creyó poder inducir la significación simbólica de uno de los personajes que, a la vista del público, aunque él se califique de mal hombre, no realiza más acto da ñino que el de hablar sin freno, pero como a la postre la tal figuración escénica resulta un vulgar estafador, el amigo que tiene una buena idea de los símbolos, renunció a la empresa de desentrañarlo e identificarlo.

Los símbolos marquinianos, no obstante las facilidades que les proporciona su condición de tales; el entrar y salir a su antojo, el descender y apagar las luces, el transportarse de una fábrica de aeroplanos al reino de lo inconsciente y el tornarse luego al imperio de lo aburrido y de lo tedioso para comunicar al oyente aburrimiento y tedio, se comportan como cualquier personaje de cualquier comedia al uso. Pueden volar por las rutas líricas, y se complacen en ir renqueando por los caminos usaderos de la filosofía barata.

Si el dramaturgo quiso decir que la vida, sea cualquiera su finalidad, complejidad y color — carro de bueyes o pájaro mosca; tea o electricidad, silencio nemoroso o chirrido de industria — debe zanjarse en la tierra parenne de los sentimientos humanos, pudo excusar tanto galimatías seudosimbólico y tanta morondanga palabrera.

Eduardo Marquina, poeta que ha sabido ahorcajarse gallardamente en el acicate que separa el predio del poema del predio del drama, no se halla bien sin la compañía de sus metros.

Despojado del atavío del verso y embutido en la oquedad retumbante de una prosa muerta, Marquina es algo así como un viejo militar vestido de paisano. Pierde la arrogancia y el prestigio que, al fin y al cabo, ritmos y rimas le sirvieron unas veces de alas para el vuelo, y otras de muletas para no claudicar en los baches del drama histórico. El verso es medida. La prosa de anoche es desmedida. Y cuando en el reino de lo inconsciente suena por fin la musicalidad recalcana del verso endecasílabo, la prosa que plúmbea gravita en la escena es grillo que le impide remontarse.

Para conseguir el misterio y excitar el interés del público, el señor Marquina ha apagado la luz en el pasillo de la razón.

Con buena voluntad los cronistas han imaginado que en la sombra se luz — su luz, claro está — comprobaron que se hallaban en la trastera de tópico sin nada que trascendiese a dramático. recatuba algo. Pero al encender la

La señora Xirgú y sus acompañantes, con la conciencia de su empaque transcendente, salmodiaron la obra, contribuyendo a acongojar el abatido ánimo de los oyentes. Las señoras Mesa y señoritas Carbonell y Pachelo, más humanas, se hicieron notar (y la primera aplaudir) en algunos pasajes.

El público escuchó, cansado y silencioso las dos jornadas primeras; pero en su cabo aplaudió cariñosamente al desgaritado poeta — lamentable rompecabezas escénico — mostró alguna rumorosa inquietud y acabó por rechazar el cuento con toda cortesía.

ARATA PREPARA SU BENEFICIO

Se anuncia para el viernes en La Comedia, la función en honor y beneficio de Luis Arata, el aplaudido primer actor de La Comedia. Cuenta este actor con muchas simpatías en nuestro público y su "serata" ha de dar lugar a que en ellas se exterioricen en un teatro lleno y en muchos aplausos. El programa para dicha función ha de ser interesante, pues se preparan dos novedades.

ESTRENARON CON EXITO EN EL ODEON

La compañía de Marcelo Ruggero, cuya acuación en el Odeón no puede ser más afortunada, estrenó anoche la humorada de Florencio Chiarello, titulada "El milagro de Peppino", que sólo tiene justificación al ser representada por un actor como Ruggero, que puede defender con éxito las bufonaads en razón de su ascendiente en el público. Tipos comunes, vulgares son los que usa el señor Chiarello en su farsa y hasta el asunto de la misma es trilladísimo. No obstante ello, el público, que en buen número presenció el estreno, festejó ruidosamente las situaciones cómicas de la obra y la destacada actuación de los intérpretes, en especial del señor Ruggero. Hoy se repetirá "El milagro de Peppino" en tercera sección, ocupando la familiar y primera de la noche "El teniente Peñaloza" y la segunda "El hombre que pega a las mujeres", de Julio F. Escobar.

SE INAUGURO EN TURIN EL TEATRO ALFIERI

Hace un año ardió hasta los cimientos el teatro Alfieri de Turín, Con un pasado glorioso, que registra nombres como el de la Marchionni, la Pezzana, el de Aossi, Salvini, Talli, Calabresi, Guasti, y títulos como "Romanticismo" de Gerolamo Rovetta, aclamado allí el año 1901. La destrucción del Alfieri debía conmover profundamente al pueblo turinés, suscitando el vivo deseo, en él, de ver reedificada una sala de espectáculos de tales prestigios.

Ee deseo acaba de cumplirse. Al año de arrasarlo el fuego, reabrió sus puertas el Alfieri, "más hermoso y elegante que antes", al tener de la opinión de un periodista. Una de sus mejoras más apreciadas consiste en su sistema de calefacción y refrigeración; otra, en la distribución de la luz.

Previo un discurso del secretario del Sindicato Regional de Periodistas Fascistas la compañía de Aníbal Betrone inauguró el nuevo escenario del Alfieri, representando "Il marito amante della moglie", de Giuseppe Giamosa y "Scelerata", de Rovetta. La compañía Betrone trabajaba en el Alfieri cuando el teatro se encendió.

MUÑOZ SECA LEYO UNA NUEVA PRODUCCION

Muñoz Seca y Pérez Fernández, buscando nuevos derroteros, han leído a la compañía de la Comedia, de Madrid, una pieza titulada "El diluvio", clasificada como "astracán antidiluviano."

Los principales personajes se llaman Kan, Len, Jafé y Noé, no faltando un torero antidiluviano, bíblicamente apodado "Archiveo".

En la lectura, "El diluvio" causó mucha gracia.

Probablemente al público espectador le causará más aún, sabido lo aficionado que es a las humoradas del popular escritor.

PELLEGRINI PARK

(ANTES EDEN PARK)

Espléndido recreo y parque de moda. Gran cine teatro al aire libre.

Hoy, por la compañía de comedias y sainetes Eduardo Ricart Noche a las 21 horas. Entrada 0 50. "El sobretodo de Céspedes". Pochade en 3 cuadros.

EL CARTEL DE HOY

TEATRO ODEON. — Compañía de comedias y sainetes Marcelo Ruggero. Familiar: "El teniente Peñaloza". Noche, primera sección: "El teniente Peñaloza"; segunda: "El hombre que pega a las mujeres"; tercera: "El milagro de Peppino".

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de sainetes y comedias Luis Arata. Familiar: "Nosotros los genoveses somos así". Noche, primera sección: "El doctor Lucas Gómez"; segunda: "Nosotros los genoveses somos así"; tercera: "Una vez en un boliche".

VIDA SOCIAL

Por Don Segundo Dutari Rodriguez

Próximo Garden Party

Fiesta Infantil

POR D. SEGUNDO DUTARI RODRIGUEZ—

Numerosa y calificada concurrencia se dió esta mañana cita en la amplia nave de la Iglesia Parroquial de San Miguel, con motivo del solemne funeral oficaido por el eterno descanso de D. Segundo Dutari Rodríguez, distinguido periodista, director del colega "Los Principios" cuyo reciente fallecimiento causó mucho pesar en el seno de la sociedad cordobesa, repercutiendo hondamente en la nuestra, a la que el extinto estaba vinculado por lazos de parentesco y amistad.

El cura párroco de la iglesia arriba mencionada, presbítero D. Norberto Dutari Rodríguez, hermano del extinto caballero, recibió en esta ocasión múltiples adhesiones de pesar, evidenciándose las simpatías con que nuestra sociedad lo distingue.

PROXIMO GARDEN PARTY—

Con gran actividad y entusiasmo la comisión organizadora del Garden Party que patrocinado por la Sociedad de Damas de Caridad, se realizará en las noches del 23 24 25 30 y 31 del mes en curso, continúa realizando los preparativos para estas fiestas, las que prometen sobrepasar en mucho al éxito que sus similares lograran en años anteriores.

Como se sabe, el producto de estas reuniones será destinado al Hospicio de Huérfanos, razón de más para que nuestra sociedad responda en pleo al pedido formulado por las caritativas damas que tienen a su cargo la piadosa tarea de socorrer a la infancia sin hogar.

El precio de las entradas ha sido fijado en una suma mínima, habiendo resuelto a más la comisión organizadora, para mayor comodidad de los concurrentes, emitir tarjetas de carácter permanente.

FIESTA INFANTIL—

Las niñas Susana y Lydia Bussolatti, con motivo de haber tomado la primera comunión, ofrecieron en la residencia de sus padres, una fiesta infantil a sus amiguitos.

Asistieron a esta fiesta los niños: Olguita Buaso Bohs, Clarita Bussolatti, Beba Frugoni, Lita Corti, María Elena aBrletta, Titin Hoshs, Haydée Persegani, Elvirita Costa, Beba Laborde, Chocha Persegani, Blanquita Collado, Marta Arias, Rosita Vineli, Rosita Persegani, Quiqué Vicari, Chicho Laborde, Nelly Gálvin, Porota Cardillo, Cholita Mazzini, Elisa Vjah, Dora Alvarez, Ilda Alvarez, Aduere Vissach, Federico Prinetti y Peti Alvarez.

PRIMERA COMUNION—

Con motivo de haber tomado la primera comunión los niños Delia Susana y Jorge Alberto, los esposos Sr. Arturo L. Isacchi y Da. Mercedes Casalle ofrecieron una reunión en su residencia.

Crecido núcleo de la amistad de los esposos Casalle-Asacchi participó de esta fiesta, la que alcanzó lucidos contornos.

RECIBO—

Con motivo de su próximo viaje a Córdoba, las señoritas Flora, Esther, Erlinda y Emilia Varsi recibirán mañana a sus relaciones, en la residencia de la señora Da. Aida Varsi de Tiscornia.

Con este motivo ha de realizarse una reunión social sumamente interesante.

POR MERCEDES VILLARINO—

Dispuesta por la Asociación de Señoritas Aspirantas a la Conferencia de San Vicente de Paul, fué oficiada esta mañana a las 8.30 horas, una solemne misa por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera Mercedes Villarino, cuya reciente desaparición fué hondamente sentida en nuestra sociedad.

La piadosa ceremonia se realizó en el altar de San José de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, dando motivo a que se congregara en él una numerosa y calificada concurrencia.

PERGAMINO—

En reconocimiento a la eficaz labor realizada por la señora Luisa de Razetti, durante el largo tiempo que desempeñó el cargo de presidenta de la Sociedad Le Donne Italiane, han resuelto las componentes de esta entidad obsequiarla con un pergamino que llevará la firma de todas sus consocias. Debiéndose efectuar la entrega de este pergamino dentro de breves días, la presidenta de la comisión directiva ruega a todas las personas que aún no han firmado, pasen por su domicilio, calle Mendoza 1125, a tal objeto.

BAILE BLANCO EN LA PLAZA JEWELL—

Como en años anteriores, el Club Atlético Rosario ha dispuesto realizar en la noche del 31 del corriente mes un gran baile blanco, en honor de las familias de sus asociados, con motivo de la terminación del año. La fiesta, que promete resultar todo un acontecimiento social, ya que han prometido asistir a ella numerosas y calificadas familias de nuestros círculos sociales, se realizará en la aristocrática Plaza Jewell habiéndose contratado, para darle más lucimiento, un aselecta orquesta que desarrollará un interesante repertorio de música moderna.

Boda Gonzalez Achaval - Irusta Cornet



Fué bendecida ayer la unión matrimonial de la señorita Francisca González Achával con el teniente D. José Irusta Cornet, lo que constituyó un acontecimiento social de destacadas proporciones.

En el cliché que ilustra estas líneas, aparece la nueva pareja luego de celebrarse la ceremonia religiosa.

BODAS—

Ha sido concertado el compromiso matrimonial de la señorita Carmen Mancini con el señor José M. Olaeta. La boda será consagrada en el transcurso del año entrante.

—El sábado próximo será consagrada en la Capital Federal, la boda de la señorita María Dolores Rueda Nicolorich con el señor Enrique Maderna Ridley, pertenecientes a conocidas familias de la sociedad porteña.

—En el transcurso del año próximo será consagrado el enlace de la señorita Victoria Matilde Eskenazi con el señor Jaun Pla.

—Para el año entrante ha sido concertada la boda de la señorita Emma Carrozo Alvarez con el señor Miguel Angel Gilli.

—En la residencia de la familia de la novia serán consagrados el sábado próximo los esponsales de la señorita Graciela Grimaldos Saccone con don Octavio Gaspar.

GALCERAN PRATS-GIMENEZ BUSTAMANTE—

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Teresa Olga Galcerán Prats de Buenos Aires con el señor Víctor Giménez Bustamente, habiéndose fijado la boda para mediados del próximo año.

Con tal motivo se realizó en la casa del novio una atrayente reunión, a la cual asistieron numerosas relaciones de ambos.

Femeninas—

BREVES NOTICIAS DIVERSAS—

Doña María Bernaldo de Quirós, hija del marqués de los Altares, recibirá en breve el título de piloto de aviación. Será, pues, la primera aviadora española. Nació en Asturias y tiene 28 años. Realizó su primer vuelo en Getafe, en avioneta particular, el día 15 de septiembre. Su profesor es Rodríguez de Lecea.

La señorita Bernaldo de Quirós se propone emprender un vuelo a la India apenas esté debidamente adiestrada.

*

En el Brasil, la señora de Lorian ha sido elegida por el gobierno para desempeñar el cargo de gobernadora de la ciudad de San José del Lago.

*

La señorita Marcela Francois, empleada de la Prefectura de Policía de París, ha sido nombrada sub jefe de la oficina encargada de la aplicación de las leyes penales referentes a la interdicción de residencia, la liberación condicional, la rehabilitación y el Patronato de niños delincuentes.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo el doctor Bartolomé Vassallo.

—Mejorado el señor Juan Zocchi.

—Enfermo el niñito Carlos Avellaneda Freyre.

—Restablecida la niña Julia Elena Quiroga Navarro.

—Muy grave el señor Antonio Mayor.

—Continúa siendo bastante delicado el estado de salud de don Benjamín Luna.

TRASLACIONES—

Han llegado:

De San Isidro (Bs. Aires) los jóvenes César y Angel Morón Alcain (hijo).

—De Buenos Aires, D. Osvaldo Testoni y su esposa Da. Sara Brusaferri.

—Del mismo punto, los señores Francisco S. Landó, Juan J. Domínguez, Alfredo Rodríguez y el ing. D. Francisco Sisqué.

—De Buenos Aires, el doctor Manuel Pignetto.

—De La Falda D. José E. Bianchini.

—De la Metrópoli el doctor Rafael Biancofiore y su esposa doña Josefina Prats.

Han partido:

Para Los Cocos, D. José P. Majorel y su esposa doña Victoria Crenna.

—Para la Capital Federal los doctores Enrique Zárate y Raúl V. Martínez.

—Para Córdoba, D. Jaime Colomar y familia.

—Para Buenos Aires, D. Alfredo J. Rouillón.

—Para Cacheuta, el señor Fabián Baschini, en compañía de sus hermanas Rosario, Tula y Lilí.

—Para Cosquín, el señor Agustín Repetto y familia.

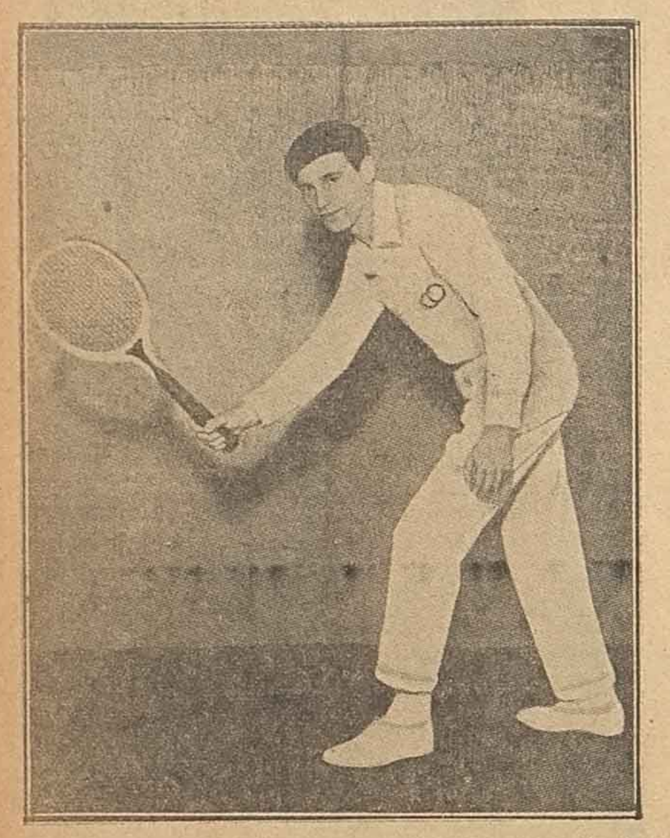
—Para Mar Chiquita, la señora María H. de Arrosagaray, Teresa Campos y Aurora Carricar.

—Para el mismo punto, la señora María Vda. de Chapar y sus hijor María Marcelina, Ventura y Juan Pedro, acompañados del señor Juan Lucio Zinni.



ACTIVIDADES DEPORTIVAS





Jean Borotra, el vasco francés que ocupa e ltercer puesto en la clasificación de los j ugadores franceses

LAWN TENNIS

Clasificación de los jugadores

La Federación Francesa de Lawn Tennis ha clasificado a los mejores aficionados de Francia de la siguiente manera: Caballeros, Enri Cochet; segundo René Lacoste; tercero Jean Borotra; cuarto Jacques Brugnon.

Damas: primera, Mme. Mathieu; segunda Mme. Deve y tercera Mme. Lafuaria.

ATLETISMO

En lucha denodada venció Ledesma a Dengra

Conocida es la rivalidad existente entre Leopoldo Ledesma, el recordman sudamericano de los 1500 metros y Serafín Dengra, el fuerte corredor porteño.

Hace. pocos días, con motivo del XI torneo atlético realizado en San Martín, dirimieron nuevamente superioridades los referidos atletas, representantes nuestros en las olimpiadas de Amsterdam.

Ambos corredores no se encontraban desde los campeonatos de principios de este año y la paridad de fuerzas demostradas con anterioridad despertó inusitado interés en el encuentro de ambos campeones.

Hacer un pronóstico antes de la carrera se presentaba harto difícil y después de ella sólo pudimos deducir que el cordobés Ledesma posee en la actualidad un embalaje final superior a su rival.

Desde el momento de la partida de la carrera de 800 metros pudo no puestos a agotar sus recursos hasta tarse que ambos rivales estaban dis el fin.

Fué en la recta final que Ledesma demostró mayor velocidad y que bró por escasa diferencia la resistencia opuesta por Dengra.



Leopoldo Ledesma el más calificado de los atletas del Club Atlético "Bell" vencedor de Dengra

Controlados los relojes se notó en seguida que Ledesma había recorrido la distancia en el excelente tiempo de 1'57" 4|5, es decir, a sólo 1" 2|5 del record sudamericano que detenta el mismo corredor al vencer también a Dengra a principio de año en la pista de Gimnasia y Esgrima.

Al margen de la reunión boxística de anteayer

Alfredo Bilanzone ha dado un salto en su campaña profesional. - Progresa Manuel Bravo mientras declinan las fuerzas de Américo Podestá

Para satisfacción de los aficionados de verdad a las manifestaciones del puño, los encuentros de profesionales que vienen realizándose en el Internacional Boxing Club, sufren al revés de lo que ha sucedido otras veces, una considerable evolución hacia la mejor calidad, la mejor expresión del espectáculo. Esto desde luego debe reconfortar a todos aquellos que desde hace tiempo luchan en nuestro medio por llevar al box al plano que en realidad le corresponde considerado en relación a la importancia de nuestra ciudad y al progreso de otros deportes.

Desde el punto de vista de la escuela el box viene mejorando y el espectáculo ha recibido el aporte entusiasta de los aficionados lo que es ciertamente halagüeño.

El festival de anteayer, refiriéndonos a las peleas de profesionales, no hemos de deqir que ha sido lo mejor que hemos visto o el "non plus ultra" de lo bueno, pero indiscutiblemente ha sido bueno.

*

En el match de fondo dirimieron supremacías dos hombres velocísimos, dotados de una gran técnica y un temperamento de combate no muy común.

Luis Ferré—según dicen todos los que le conocen—no se desenvuelve ya con las energías y rapidez de sus primeros años lo que quiere decir que su época de oro ha pasado. No obstante, el pugilisfa que hemos visto en esta oportunidad tiene todavía todos los atractivos de los buenos profesionales. Se mueve en el ring con la agilidad de un felino, esquiva con gran serenidad con lo que demuestra poseer una vista envidiable, evita el golpe sin trabar—que ya es un adelanto en el arte boxístido—pega con gran violencia y sabe sacar recursos de las situaciones más apremiantes. Quiere decir entonces que Ferré es un boxeador completo y todavía temible.

*

Alfredo Bilanzone se ha transformado. Sin ir muy lejos, quien le viera actuar hace dos años nomás, frente a Miguel Centurión y observe su manera actual de desenvolverse en el ring se encontrará con que el referido boxeador ha progresado de una manera sorprendente. Del pugilista de contra-golpe que bailaba en el ring como rehuyendo el combate, que no presentaba pelea franca, que aburría soberanamente a los espectadores, "frío" y demasiado calculador, es ahora el hombre agresivo, de una vista de lince, de un juego de piernas excelente, de un punch potente que va al cambio de golpes sin importársele mucho los puños del adversario. Ahora Bilanzone pone más ansias en la victoria y mayor entusiasmo en el entrenamiento. Es un boxeador que trae emoción.

¡Con cuanta satisfacción observamos a los hombres que progresan y que escuchan en sus deseos de ir hacia delante la voz sincera y amiga desprovista de todo egoísmo!

*

En el combate de semi-fondo creíamos ver dos fuerzas iguales pero nos encontramos que mientras uno vive de lo que fué, el otro pugna por escalar mejores posiciones. Américo Podestá que le viéramos actuar como aficionado—digámoslo sinceramente—nunca fué un Landini, un Azar o un Zárate Caamaño. Pero se le respetaba por su fuerte punch, peligroso en todo momento, por su resistencia para absorber castigo y también porque no rehuía el combate por bueno que fuera el adversario. De estas tres virtudes optimistamente consideradas, solo han quedado dos: la primera y la última, mientras que vemos con cierta lástima que en materia de soportar golpes, declina en forma galopante.



El domingo fué vencido por una única táctida. Repetidos golpes de izquierda y algunos de derecha sin mayor potencia que digamos, dirigidos a la nariz y mandíbula, que lo desconcertaron en el segundo round, lo llevaron al estado grogy en el tercero y al k. o. en el cuarto.

¡Un profesional que al iniciarse en su carrera está ya en pleno ocaso!

*

Manuel Bravo es de los que avanzan también en el camino escabroso de la victoria. No hace mucho los aficionados le clasificaban todavía entre los "paquetes": era un Bilanzone de otrora, sin fuerza y sin alma. Las severas críticas de los amigos y extraños le indujeron un día a pensar. No era posible, que boxeador y profesional por añadidura, fuera un cualquiera. Y empezó entonces la tarea un tanto cruenta de modificar sus malos hábitos del ring agregando savia nueva a su temperamento de pugilista rudimentario.

En su horizonte hubo un nuevo despertar: el entusiasmo. Se conven una manera esencialísima en el camino ascendente de la vida, sin desció de que este factor influye de conocer desde luego, otras condiciones que deben ser naturales en el boxeador y que es innecesario decirlas.

El trabajo del gimnasio le absorvió no poco tiempo hasta que enfrentó a T. Otaño hace dos meses. Venció en forma decisiva, pues Otaño solo fué adversario hasta el cuarto round. Se insinuaba en Bravo un nuevo boxeador. Dos meses después recibimos la noticia de que debía someterse a un nuevo cotejo: se trataba de un adversario que siendo aficionado había llegado a clasificarse campeón de su categoría y que, a pesar de haber defeccionado en su iniciación profesional, se esperaba que en su propio pueblo trataría de rehabilitarse y por ende sería peligroso. Hubo dudas entonces respecto al comportamiento de Bravo, pues bien lo sabemos como influye en el ánimo de los hombres la circunstancia de tener que enfrentar a otro superior o por lo menos igual, pero en el momento de la acción había dos pugilistas diferentes en el ring. Uno de gesto ceñudo estilo Monte Munn que denotaba confianza relativa en sus fuerzas y otro que bailaba poco más o menos de contento al subir al cuadrado: había confianza ilimitada. No hubo que andar mucho para darnos cuenta cual de ellos tenía razón para estar serio o alegre. La acción demoledora fué constante hasta el segundo round que fué el principio del fin.

En el cuarto round todo había terminado. Este número cuatro va a resultarle histórico a Bravo y terminaremos por acostumbrarnos a verlo siempre a "pasarlos al cuarto".

Bravo evidentemente ha mejorado y todo hace presumir que si continúa preocupado en el camino ascencional, deparará a los aficionados rosarinos u otros aficionados, la satisfacción de verle actuar con la conciencia de los que sabiéndose buenos porque tienen motivos para ello, suben al ring a vencer o por lo menos a cambiar mamporros en forma valiente. Y esto ya es bastante.

*

Tanto Bilanzone como Bravo nos dijeron después de bajar del cuadrado ampliamente satisfechos por sus victorias que harían quanto les fuera posible por continuar por el camino ahora emprendido. "Queremos triunfar, no nos preocupa el dinero", nos dijeron.

Palabras raras en boca de profesionales y más todavía para todos aquellos que conociendo como nosotros el ambiente del box, prefieran un triunfo a una bolsa más o menos pletórica.

¿Quién dijo que estaba todo mercantilizado?

*

Luis Ferré, español según algunos, es más criollo y guapo que muchos de los que toman mate y usan bota de potro, nos decía después de los diez violentos rounds con Bilanzone: "sólo una vez lo pude cachar, era más ligero que yo". El pollo le había resultado demasiado duro. Y mientras se vestía agregaba: "bien pronto me di cuenta que Bilanzone era bueno".

COSAS MENUDAS

A Francisco Moyano lo atendían dos "segundos" muy compadres. Uno usaba pantalones de última moda muy bien planchados y el otro, el encargado del masaje, llevaba unos grandotes y vistosos anillos. Una innovación que todavía no la conocen los norteamericanos.

*

Después, cuando todos los muchachos estaban en "calma", apareció Oscar Nardi metido en unos pantalones blancos. Eran de brin y estaban limpitos, limpitos. Y se fué al rincón. Debía trabajar en los menesteres que le son propios a los segundos. Balde con agua, esponja, limón, toalla, masaje, y desde luego debía ensuciarlos. Sentimos sin querer que alguien en forma amable le reprochaba su actitud y aguzando el oído pudimos sentir que le decía: "No me ensucies el pantalón."

..Nardi sentía tentación, como ciertos animalitos cuando encuentran césped, de revolcarse en el pedregullo. ¡Vean la ocurrencia del nene!

*

Un gordo había en el ring side que hacía reir a todos. Francamente no nos explicamos como algunos aficionados todavía se quejan del espectáculo. Se les ofrece peleas muy buenas donde la emoción juega su rol importante y todavía se encuentran con el plato de "xoda" completamente gratuito. ¿Qué más quieren? Qué Dios le conserve la vida al gordo del Internacional!

*

"Fajalo Ferré, acordate cuando peliaste con Gandolfi Herrero" le gritaban desde las populares. Alguien oportunamente contestó: "por teléfono". Había que reirse. Las peleas por teléfono no sabemos porqué nos hacen recordar a los hermafroditas.

Ferré que no se ríe cuando está en el ring, lanzó entonces una furiosa derecha que por suerte no llegó a destino, queriendo con ello desquitarse del intruso.

*

La voz del "uruguayo" es ya familiar en el estadio de la Avenida Pellegrini. Le aconsejaron el megáfono y dijo que no le hacía falta. ¡Hay que ser tontos! aconsejarle megáfono con la voz que tiene.

Los "portugueses" aumentan sin consideración. Cuando creíamos encontrar muy contento al amigo Estevez, nos dice señalando cierta parte del estadio.

Todos esos entraron "de arriba" y como Vds. habrán notado la familia aumenta diariamente.

Y se quedó triste afirmado en un poste!

*

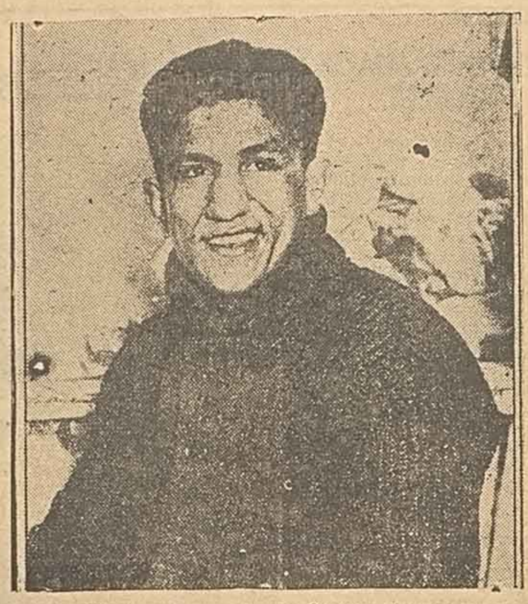
Eso de vender refrescos en el estadio puede ser una comodidad para los espectadores pero ello entraña un peligro para los boxeadores. Está bien que todavía no ha llegado ninguna botella al ring pero es necesario con lógico espíritu previsor, pensar que, alguna vez, puede ocurrírsele a alguien imitar a los "nenes" del football. Se acabarían entonces los boxeadores y el box.

BASKET-BALL

Se disputarán este año las copas "Mariné" y "Buero"

En la última sesión celebrada por el consejo directivo de la Federación Argentina de Basket Ball, resolvió entre otras cosas importantes lo siguiente:

Partidos internacionales, copas Buero y Mariné: Habiendo la Federación Uruguaya de Basket Ball comunicado que cuenta con los medios para trasladarse a esta capital a fin de disputar el partido por la copa Buero solicitando de esta federación fije fechas para la disputa de dicho trofeo, como también por la copa Mariné, el C. D. de esta federación resuelve comunicar a la Federación Uruguaya que propone que dichos partidos queden sin disputarse por el corriente año, tomando en cuenta que esta C. D. con fecha 24 de noviembre. ppdo., dió por clausurado el año deportivo, como así también toma en cuenta lo avanzado de la temporada de verano, lo que significa un perjuicio para las personas que deban someterse a un entrenamiento riguroso. Resuelve también dejar constancia que dichos partidos debieron jugarse en el mes de septiembre próximo pasado.



Juan Lencina e ldistinguido pupilo de Gustavo Leneve aparecerá nuevamente en el ring del Internacional Boxing Club enfrentando a Armando López

Por el mundo del Box

Gandolfi Herrero y Vicentini pelearán esta noche.—

En el estadio que el Club Policial posee en Caballito, se llevará a cabo esta noche el tan anunciado combate de Aldides Gandolfi Herrero y Luis Vicentini, profesionales de la categoría liviano.

Estercotejo de fuerzas es esperado ansiosamente por la afición argentina en virtud que se descuenta una lucha de emoción, plena de brillantes incidencias.



Alcides Gandolfi Herrero

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Preliminares.—

Match a 6 rounds de 3 minutos entre Horacio Rivero y J. Manece.

Match a 6 rounds de 2 minutos entre Anselmo Larrosa y Alejandro Trías.

Semifondo.—

Match a 12 rounds de 2 minutos. Antonio Grimaldi contra Miguel Lagui.

Fondo.—

Match a 12 rounds de 3 minutos Alcides Gandolfi Herrero, argentino, contra Luis Vidcentini, chileno.

Juan Lencina v. Armando López.—

El próximo sábado aparecerá nuevamente en el ring del Internacional Boxing Club el "indio" Lencina enfrentando al novel profesional local Armando López.

El programa a cumplirse en esta fecha será interesante.

A fin de mes combatirá Celoria con Vicente Olivieri.—

Ha sido concertado el encuentro de Vicente Olivieri, ex campeón argentino de peso medio pesado, con el conocido púgil rosarino Carlos Celoria.

El encuentro tendrá lugar en el ring de la avenida Pellegrini.

Se hacen gestiones para el encuentro Uber-Oviedo.—

Con buen éxito vienen realizándose gestiones para concertar el match Kid Uber, el reciente vencedor de Carmelo Militello, y el campeón santafecino de la categoría pluma, Jorge Oviedo.

En caso de que el campeón panamericano contestara afirmativamente, puede asegurarse un encuentro de técnica como pocas veces visto en Rosario. Mientras tanto el popular "Pelele" se entrena activamente

Pascual Bonfiglio venció en Catamarca.—

En el ring del Sportsman Athletic Club se realizó el anunciado match de boxeo entre el campeón uanamericano de peso liviano Pascual Bonfiglio, y el riojano Neri Roldán, campeón interprovincial de La Rioja y Catamarca. La lucha fué a cinco rounds, a dos minutos, y se definió por puntos a favor de Bonfiglio.

No obstante la superioridad técnica de Bonfiglio, la actuación de Roldán fué discreta, especialmente en los tres primeros rounds, y en la lucha a distancia.

Pellegri reaparecerá en breve.—

Américo Pellegri que después de su encuentro con Juan Kelly no le hemos visto actuar otra vez en el ring, reaparacerá en un festival que el Internacional Boxing Club de Rosario llevará a cabo a fin del corriente mes, haciendo match de semifondo en la pelea Celoria-Olivieri.

Sobral no dirigirá más a Moragues.—

A raíz de la actitud nada caballeresca y muy antideportiva adoptada por Juan Moragues en su reciente match con el vasco Isidoro, el señor Enrique Sobral que hasta ahora había venido desempeñando las funciones de menager del púgil "cordobés", ha renunciado este cargo después de reprender severamente a su ex pupilo por su actitud incorrecta.

Sobral se ha desligado también de la Asociación Nacional.

Vendrá Uzcudum a la Argentina?—

Desde hace varios días circula la noticia de que Paulino Uzcudum peleará en Buenos Aires en fecha próxima. Según parece, por carta dirigida por el leñador de los Pirineos a uno de sus amigos en la metrópoli argentina, vendría a Buenos Aires después de una gira que probablemente realice por Chile a fines de enero y según parece, tiene muchos deseos de enfrentarse con los más calificados profesionales pesados.



Vicentini, que pelea esta noche en Buenos Aires

CICLISMO

Saavedra fué distanciado del primer puesto en la Doble Plata

Como se recordará, el domingo 2 del corriente se disputó la "Doble Plata" bajo los auspicios del Club Ciclista Federal con la intervención de destacados ciclistas.

La llegada a la meta fué muy discutida, pues según la opinión de varios espectadores y miembros de la comisión de carrera, Saavedra en el momento de producirse el embalaje hizo a un lado con la mano a Rodríguez por cuyo motivo este corredor se vió relegado al segundo puesto.

La reclamación se hizo oportunamente y en la última sesión realizada por el club organizador de la carrera se resolvió distanciar a Saavedra del primer puesto dándoselo en cambio a Rodríguez, haciéndose acreedor con ello del premio establecido.

CINEMATOGRAFIA

"CALAVERAS DE CABARET"

La acción se desarrolla en el ambiente teatral y de diversiones nocturnas de Nueva York.

Eva Delmar (Jacqueline Logan), actúa como bailarina en un club nocturno.

Es la artista predilecta de la gente adinerada, pero ella desprecia lujo y dinero por el amor de Richard Kennedy (Rex Lease) a quien ella cree un hombre pobre.

Richard viste como un modesto trabajador y oculta que es hijo de un millonario para poner a prueba el amor de Eva.

Una tarde Richard sale para ver a Eva, confesarle su situación y cortar sus relaciones, pues, ella piensa que él es demasiado ambicioso y que así no serían felices. Pero al salir le llaman de la casa de la señora Winnop, cuya hija Agnes acaba de sufrir un accidente automovilístico.

Un cronista teje un comentario caprichoso y deja entrever que Richard y Agnes están comprometidos.

Fuera de sí Eva, rompe sus relaciones con Richard si nadmitir sus explicceaoines y acepta, luego, los galanteos de cierto individuo, que no es otra cosa que un canalla.

Salva a Eva del lazo que ese sujeto le tiende, el mismo Richard, quien vence además la resistencia del padre que se oponía tenazmente a que él se casara con la joven.

"LA CAIDA DE UN TRONO", OBRA BASADA EN EL TRAGICO REINADO DE LUIS XVI

Tal como dijéramos se exhibe hoy el tercer capítulo de la extraordinaria película de contextura histórico-novelesca, cuyo título nos sirve de epígrafe.

Se han reunido en ella infinidad de felices detalles para expresar en el cine toda la trágica grandiosidad de aquellos tiempos en que el destino de una nación y de un régimen tradicional se hallaban a merced de las furias sociales desatadas.

El arte de esa maravillosa reconstrucción cinematográfica se halla más que en el esfuerzo de revivir fidelísimamente hechos de trascendencia histórica incuestionable, más que en la contribución de documentos grandiosos al conjunto de la película, en la circunstancia de ligar sagazmente y sin desfiguraciones grotescas la poesía propia del romance mismo, tal cual es a través de los tiempos.

El espectador ve reflejarse un jirón de la historia, y sincrónicamente, una novela de amor y pasión. La intriga de aquellos días lejanos de la revuelta contra el desventurado Luis XVI, y su consorte María Antonieta, la tormenta azarosa de la revolución agitándose en el espíritu del pueblo, la prisión del joven delfín, el apasionado ardor del conde de Fersen todo eso hace profunda impresión en el ánimo y se adereza con el arte superior de los artistas del film.

Con la proyección del capítulo final que lleva por título "Los dos huérfanos", habráse dado fin a la exhibición en el Empire Theatre, de esta magnífica obra, una de las más grandiosas en espectaculosidad y concepción, que haya producido la cinematografía de todos los tiempos.

MARGARITA DE LA MOTTE



Que entre los aficionados a la escena muda goza de múltiples simpatías

LAS "FLAPPERS" DEBEN SER BUENAS ATLETAS

Según la opinión de Alice White, para poder trabajar en el cine en papel de "flapper" moderna, es necesario ser un atleta.

"Y si una no es una candidata en todos sentidos y en buena forma para las próximas Olimpiadas, si trabaja en una cinta como la que yo estoy haciendo ahora, se transforma en una atleta consumada", es la opinión de Miss White.

Miss White la última estrella de la First National, tenía que ser muy atlética en el papel de bailarina acróbata, en su primera cinta estelar, "Show Girl". La presente producción, "Naughty Baby", en la que aparece con Jack Mulhall, le da aún más campo para demostrar su habilidad de atleta.

La cinta es muy "movida", ya que Miss White baila con mucho arte. Además, la diminuta rubia tiene que saltar, nadar, luchar y boxear en la cinta.

LILIAM HARVEY EN NIZA

Acaba de salir para Niza el conocido director de escena J. Guter, al objeto de rodar en la costa azul los exteriores de la primera película de la Ufa, en la cual Lillian Harvey desempeña el papel de protagonista. Junto a la famosa estrella figura en el reparto una serie de excelentes actores y actrices alemanes, entre ellos, Harry Halm, Warwick Ward, Siegfried Arno, Max Ehrlich, Paul Biensfeld, Wilhelm Bendow. La nueva producción llevará por título "Su mancha".

PAREJAS PELICULERAS

Hace cuatro años, la peliculera Kathryn Adams y un vendedor de automóviles, llamado Arthur W. Witter, se enamoraron hasta el punto de pensar en convertir su "íntima amistad" en matrimonio.

Pero antes de resignarse a perder la libertad, cada uno de ellos puso una condición, sin cuyo cumplimiento no estaban dispuestos a soportar el yugo matrimonial.

La artista le exigió a su novio q' le prometiera no embriarge más y él lo prometió.

El vendedor de automóviles quiso que su futura esposa renunciara a la profesión de peliculera, y ella renunció.

Hace pocos días Kathyrn Arthur se presentó ante el juez a pedir el divorcio, porque su esposo había faltado a su palabra.

Después de una larga temporada de sobriedad se había ido de juerga, y como para desquitarse de lo que no había bebido en tanto tiempo cogió una borrachera que le había durado ya tres meses enteros.

El juez concedió el divorcio. Y ella está decidida a volver a la pantalla con el mismo derecho que su esposo volvió a la bebida.

SCHWARZ DIRIGE UNA NUEVA PELICULA DE LA PRODUCCION ERICH POMMER

Hanns Schwarz, el director de la segunda película de la serie de grandes producciones, Erich Pommer, de la Ufa "Rapsodia Húngara", acaba de ser contratado para dirigir asimismo la cuarta película de dicha serie que llevará por título "Las maravillosas falsedades de Nina Petrova". El decorado de esta película será obra de Robert Herlth y Walter Roehrig, dos de los mejores arquitectos que cuenta la Ufa.

"NAUGHTY BABY", NUEVO TITULO DE CINTA, DE ALICE WHITE

"Naughty Baby" es el título que se ha escogido para "Ritzy Rosie", próxima cinta de la Firts National en la que aparecen Alice White y Jack Mulhall, según declaración hecha por Irving D. Rosseim, presidente de la compañía. La producción se acerca a su fin, bajo la dirección de Mervyn LLe Roy.

ENTRAN EN GRAN ACTIVIDAD LAS PELICULAS HABLADAS

La próxima película de Gloria Swanson, titulada "La reina Kelly", será sonora. Se empleará en ella el "fotófono" para reproducir la voz.

Wlater Byron—el actor inglés importado por Sam Goldwyn para sustituir a Ronald Colman al lado de Vilma Banky—y Albert Conti tomarán parte en dicha obra. El director, como hemos dicho ya, será Von Stroheim. El rodaje de "La reina "Kelly" comenzará muy pronto en los estudios de la F. B. O.

Con este motivo, el salón de "cine" de la residencia que la marquesa de la Falaise ocupa en Beverly Hills ha sido equipado para que, se puedan exhibir en él las películas fotofónicas, gracias a lo cual la ex esposa de Wallace Beery podrá examinar en su propio domicilio las pruebas parciales de su película a medida que las diversas escenas vayan siendo impresionadas.

Fay Wray y Gary Cooper van a amarse en altavoz. Colaborarán próximamente en una cinta sonora, cuyo título será "Romance en un rodeo", y que, por consiguiente, tendrá algo que ver con la vida del Oeste.

La Paramount ha designado a Ruth Chatterton como dama principal de la primera película sonora que se editará en breve en los estudios de dicha Empresa. Durante estas semanas últimas la artista ha estado tomando parte en una películo de Emil Jannings.

"El proceso Bellamy", que fué filmado recientemente en los estudios de la Metro, será ahora trasformado en película hablada, para lo cual ha escrito el diálogo el director Edmund Goulding, que será el encargado de dirigir la transformación. Entre los artistas que toman parte en esta película figuran Leatrice Joy, George Barraud, Betty Bronson, Margaret Livingston y Polly Morán.

Robert Z. Leonard ha sido designado para dirigir la terminación de la primera cinta fotofónica de Norma Shearer ,"El angelito", que fué suspendida porque el director Sam Wood tuvo que ser llevado repentinamente al hospital a fin de someterlo a una operación del apéndice.

En atención al éxito alcanzado por el cómico Everet Horton en la cinta vitafónica "El terror", la casa Warner lo ha contratado para trabajar en sus estudios durante un año, a partir del 1 de enero próximo. En este período Horton tendrá que tomar parte en tres películas sonoras.

Por haberse distinguido en la misma película, Louise Fazenda se ha conquistado un papel importante en "La canción del desierto", que también será vitafónica.

En cambio, para el papel principal de esta cinta no se encuentra aún el artista adecuado. La casa Warner no ha logrado que lo desempeñe Ramón Novarro, que era el preferido. El cantante Walter Pidegeon, que seguía en la lista de candidatos, se halla algo enfermo. Falta ahora ver si llena los requisitos del caso el actor John Boles, que antes de ser introducido a la pantalla por Gloria Swanson, en "Los amores de Sunya", trabajaba en operetas.

A pesar de lo opuesto que se manifestaba a las películas sonoras el presidente de Artistas Unidcs, Joseph M. Schenck, Mary Picford ha perdido el miedo a la nueva forma cinematográfica y ha resuelto que su próxima cinta sea fotofónica.

Para ello ha comprado los derechos de filmación sonora de la obra "Coqueta", que está teniendo un gran éxito en uno de los teatros del Broadway neoyorquino.

También será por lo menos sonora la cinta que haga próximamente Vilma Banky. La dirigirá Al Santell, y se filmará en Nueva York.

Mack Sennett no es de los que se quedan atrás en cuestiones de producción de comedias. Su cinta "Trabajo sucio" — más suya que otras, porque él mismo es el autor — será hablada, y el famoso descubridor de estrellas anda por Nueva York comprando el equipo necesario para el caso. El procedimiento adoptado es el "fotófono".

Lo que más preocupa a los "cines" norteamericanos son las dificultades que ofrece la instalación de aparatos fotofónicos. Existen dos sistemas de esta clase de instrumentos y exigen un montaje diferente. Y esto es costosísimo. Pero lo más extraño es que, según opinión de los técnicos, una sola instalación bastaría para ambos procedimientos.

"THE LAWLESS LEGION", ENTRA EN PRODUCCION

"The Lawless Legion", la nueva cinta del Oeste, con Ken Maynard, para la First National, ha entrado en producción bajo la dirección de Harry J. Brown.

La historia trata de las gigantescas manadas de ganado que a fines del siglo pasado eran llevadas por rancheros de unos hatos a otros. En este caso, el traspaso del ganado es debido a una gran sequía, prestándose el incidente admirablemente para la cinta.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18 (0.50) Dos notables estrenos: "Ligaduras de oro" 7 actos por Priscilla Bennet. "La chica del Tingel Tangel", por Dolly Davis.

Noche 0.50. "El café de las almas perdidas", "La chica del Tingel Tangel", "Ligaduras de oro".

Empire Theatre

Hoy extraordinario día popular, tarde y noche completa 0.30.

A las 17 y a las 21 "La isla de los placeres", admirable comedia por Louis Wilson.

A las 18 y a las 22.15 "Actualidades Gaumont", un acto. "La caída de un trono", última época, en 9 actos.

Cine San Martín

A las 18. Platea 0.40. "Miguelín en el Far West", cómica. "Salón de belleza", cómica. "Amarguras de un dulcero", 7 actos por JoJhnny Hines.

A las 21. Platea pesos 1.20. "El sacrificio de una hija", 8 actos. "Amarguras de un dulcero", 7 actos por Johnny Hines. En escena, continuación del campeonato de lucha greco romana. Ver programas.

Gran Cine Teatro La Bolsa

San Lorenzo 1223. Teléf. 5268.

Familiar a las 18. Entrada 0.50. "Cosas y casos", cómica. "Haciendo la barba", cómica. "Madame Misterio", soberbio estreno Rialto en 8 actos, por la célebre estrella Theda Bara.

Noche a las 21. Entrada 0.60. "Cosas y casos", cómica. "Por ser amigo", cómica. "Fulano y mengano", fina comedia en 7 actos por Ben Lyon y Vera Gordon. "Haciendo la barba", cómica. "Madame Misterio", 8 actos, por Theda Bara.

Cine Córdoba

A las 17 y a las 21 "La dama de seda", comedia dramática por Florence Red.

A las 18 (0.50) "Quién me pegó?", cómica. "La ley de la hampa" extraordianria producción Paramount por Evelyn Brent.

Tarde y noche completa 0.50.

Cine Varietée Nacional

Grandioso éxito María Blasco. Ibis. Troupe de variedades a modo de petits revistas.

Hoy a las 17.45 y a las 21 horas 0.80. "La celada de los celos" por Mary Astor. Gran suceso "Sonrisas de Ibis", lujosísima preesntación; dos horas de hilaridad.

c:onados que concurren a las oficia-

Noticias de Arroyito

SOCIALES

Próximamente se realizará una kermese en la terraza de El Molino

Por iniciativa de un núcleo de caracterizados y distinguidos jóvenes del barrio Arroyito, se realizará una kermese en la terraza del café "El Molino", iniciativa que por lo simpática ha hallado el mejor ambiente entre las familias de nuestra mejor sociedad; pues los móviles que se persiguen al organizar dicho acto son por demás nobles, puesto, que se trata de allegar recursos con el fin de adquirir juguetes y otros efectos para ser distribuídos entre los niños pobres del radio, en oportunidad de las fiestas que se avecinan, de navidad y año nuevo.

Tan simpática como plausible iniciativa, tal como la que nos ocupa, ha tenido la virtud de hallar la aprobación del comercio de nuestra zona, y es así que, destacados dueños de negocios se aprestan a ofrecer su expontánea cooperación al mejor éxito de la kermese que anunciamos, y a la que, sin reservas aplaudimos y estamos dispuestos a coadyuvar en la medida a nuestro alcance.

Oportunamente daremos a conocer los nombres de los jóvenes que forman la comisión de dicha kermese, a cuya realización auguramos desd ya el más ruidoso de los éxitos.

Enlace

El 27 del corriente, en el domicilio de la novia se verificará el enlace de la señorita Rosa Michell Réborí con el señor Augusto Borgerone, ambos contrayentes, pertenecientes a familias de destacada posición social del radio.

Tan fausto acontecimiento, será celebrado con una recepción familiar que tendrá lugar en la casa de los padres de la contrayente.

El baile de Cretona — Reunión de la comisión de fiesta — otra donación — Las invitaciones

Anoche celebró reunión la comisión de fiesta del baile de Cretona de DEMOCRACIA (Sección Arroyito), resolviéndose por unanimidad que dicha tertulia tenga lugar, tal como hemos venido anunciado, la noche del 31 del corriente en el regio salón de fiestas que los señores Martín Hnos. hacen construir en A. Alberdi 385. También se resolvió que el producto líquido que se obtenga por concepto de la venta de entradas, rifas, etc., sea donado a una de las instituciones deportivas de la zona norte.

Ayer se recibió en donación del señor Enrique Marchese, de la mantequería "Ideal" un frasco y una caja de caramelos finos.

Hoy se dió comienzo a la distribución de las invitaciones entre las familias que han de asistir al baile que auspiciamos y la que promete alcanzar las más brillantes proporciones.

La venta de las entradas están a cargo de la señora Margarita W. de Ríos y de las señoritas Sarita, Blanca y Doly Romero Carman, Adelina Carenini, Libertad Baggi, Velia y Teresita Cué, Amelia Calderón, Livia Vogel Aída y Elena Cimolay, Inesita Farto, Velia Otaño y señora Gloria R. de Mangiori. También pueden solicitarse las mismas entradas en "El Sportsman", Avenida Alberdi entre Juan José Passo y Cabildo.

Viajera distinguida

Procedente de Los Surgentes llegará mañana la distinguida señorita Inés Faure, quien viene a pasar tir a nuestro baile de Cretona. en esta una temporada a fin de as:s

De Puerto San Martin

Un numeroso grupo de vecinos de esta localidad, San Lorenzo, Jesús María, Ricardone y Estación Aldao ha elevado al ministro de Obras Públicas, doctor José Benjamín Abalos un extenso memorial solicitando el dragado amplio de toda la zona de influencia de este puerto en contraposición a otro petitorio subscripto por un grupo de elementos del más crudo cepedismo,que solicitaba el dragado de los muelles de la Casa Dreyfus, empresa particular que goza de un odioso monopolio con que la ha favorecido el gobierno anterior por compromiso de orden público.

Transcribimos a continuación el telegrama con que ha sido anunciado el envío del memorial a que hacemos referencia y en breve publicaremos el citado memorial del que hemos solicitado copia que nos será acordada una vez que llegue a poder del señor ministro:

Dice así:

"Al señor ministro de Obras Públicas de la Nación — Doctor Benjamín Abalos. — Buenos Aires.

Los pobladores en General de departamento de San Lorenzo, tienen el honor de dirigirse a V. S. anticipándole un petitorio fundado en razones de equidad y verdadero argentinismo, que se hará llegar al Excelentísimo señor ministro, gestionando que sea Dragado el Puerto San Martín de este Departamento, en la extensión que lo abarca en unos seiscientos metros desde el Embarcadero Dreyfus al paraje denominado "El Tránsito".

Esta zona eminentemente agrícola, hallaría enorme impulso para su desenvolvimiento, si contara con esa obra que le daría puerto próximo para la salida de sus productos de muchísimos miles de toneladas de cereales, directamente cargados a buques de ultramar, económicamente resultaría factible, pues el Fisco colmaría sus gastos con las entradas por derechos de muelles, como lo comprueba el ingreso aproximado de doscientos mil pesos al fisco desde el 1o. de enero del corriente año a la fecha sobre muelles Puerto San Martín.

Hemos dicho que además es obra de verdadero argentinismo, y nos ratificamos en el concepto, ya que reporta dar firme impulso a una gran zona de hombres que labrando la tierra, hacen la grandeza de la Patria, descongestionando así, el adelanto tan solo de determinadas regiones que al resultar previlegiadas, quitan algo suyo, de la felicidad de sus demás hermanos.

Sabiendo al dignísimo colaborador, del excelentísimo señor presidente doctor Hipólito Irigoyen, animado de propósitos de real argentinismo, que procura llevar el progreso en todos los órdenes a las distintas regiones del país, sin concentraciones que marcan odiosos privilegios, es que nos dirigimos a V. E. con la fe puede decirse santa de que seremos oídos, ya que gestionamos algo que el señor ministro puede acordarlo, por equidad, justicia y patriotismo y hasta conveniencia económica para el fisco.

Expresamos a V. E. las seguridades de nuestros sentimientos y respetos.

(Siguen 300 firmas de hacendados, comerciantes, colonos, obreros, cerealistas y exportadores.)

TRIBUNALES

CONTADORES PARA EL AÑO 1929

La Excma. Cámara de Apelaciones ha nombrado los siguientes contadores que actuarán en los juicios de convocatorias y quiebras durante el año 1929:

Marcos Tacus,
José Angel Borella,
Hiram Calógero,
Arturo Sallovitz,
Diego J. Abelardo,
Atilio Faggioni,
Juan A. Lugano,
Luis Ferrari,
Julián Colombo Berra,
Antonio Drincovich,
José J. Calvini,
Humberto Bruera,
Francisco Larricq,
Jorge L. Alsina,
Manuel Camani,
Rodolfo Schoeller,
Luis A. Chiodi,
Domingo Dall'Anese,
A. González Theyler,
Amado Bruni,
Héctor Bisogni,
Eduardo Mazzantini,
Luis F. Pitaluga,
Carlos Enbelbrecht,
Priscilo Malo,
Aníbal Morales,
Francisco Robasti,
José Briones,
José Capdet,
Angel Passerini,
Felipe Gilabert,
Angel Miranda,
Hugo Molteni,
Anastasio Lizarralde,
Valentín aMrcos Vettore,
Domingo Maide Re,
Gabriel Remondiño,
Domingo Cabanillas,
Emilio Luciani,
Carlos J. Faravelli.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominació na cargo del doctor Pedro Sánchez Zelada

Secretaría R. Capmany Puccio.

Miguel Atensio ontra Ricardo Claret. Se confirma con costas la sentencia de fojas 39. Se regularon 40 pesos al señor Manuel A. Bernabé.

—Luis Rimoldi. Sucesión. Se aprueba la traducción del doctor Gerardo Scarabino.

—María Bosicovich de Franetovich. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Soc. Casa Zamboni contra Blas y José López. Se declara rebelde.

—Arguello de Mansilla. Sucesión. Se regularon 300 pesos al señor Horacio Miranda Pacheco.

—Antonio Fernández Grova. Sucesión. Se aprueba la operación efectuada.

Secretaría Alejandro Caro.

—Sucesión Julián Marcade contra Graciano y Carlos Etchelbone. eS clausura el término de prueba y para informar el día 24 del corriente.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación a cargo del doctor Emiliano Cáceres

Secretaría doctor Arturo A. Palacios.

—Antonio Graciano y Otros. Sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia.

—Ana Risental y Otros. Sucesión. Se aprueba la traducción del doctor Ortiz Grognet.

—Cooperativa Agrícola contra Onofrio D'Uva. Han sido regulados 150 pesos al doctor Andino.

—María Abella contra José García. Se declara rebelde.

—Jaime Mestres. Sucesión. Se nombra administrador a Eugenia Mestres.

—Santiago Coovey. Susceión. Se nombra perito traductor a Alfredo Haule.

—Pedro Debernardi. Venia. Se concede.

—Rosa Español de Gambande. Sucesión. Se regularon 80 pesos a B. Pagnacco.

—Juan Pasetti. Sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Arfini.

—José Maltoni. eS aprueba la sumaria información.

Secretaría Rodolfo E. Marc.

—Comisión de Fomento Jesús María contra Sucesión Angel Fumagalli. Al martillero Victorio Gugliucci se le regularon 50 pesos.

—María Bertoia. Venia. Se concede la venia solicitada para vender una parte individisa de un inmueble en Casilda.

—Eduardo Díaz. Sucesión. Se regularon 60 pesos a Arturo Gigena Vázquez Hardy contra Segundo Caldo. Se aprueba la planilla.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu

Secretaría Nemesio Ramos.

—Se declaran abiertos los juicios sucesorios de Genoveva Chvaes y Francisco Rique.

—Antonio Torralvo. Concurso civil. Se ha fijado la audiencia del día 26 del corriente.

—Juan Alejandro Segalla. Sucesión. Se exige del pago impuesto a la herencia.

—Juan Pablo Barbiera. Venia. Se aprueba la planilla.

—José García Savadera. Rectificación. Se ordena.

—Flores de Arruti. Venia. Se concede la venia solicitada.

Secretaría del escribano José Mendoza.

—Se declaró abierto el juicio sucesorio de Don Jorge Graglia.

—Ciriaco Pando. Sucesión. Se autoriza al representante del Consejo de Educación para levantar un inventario de los bienes del causante.

—Ramón Albarracín. Sucesión. Se la declara exenta del pago del impuesto a la herencia.

—Roncheti, Razzetti con Cristóbal Ramírez. Se señala la audiencia del día 17 del corriente a segunda hora para el sorteo de martillero.

—Duncan Cameron. Sucesión. Se aprueba la traducción practicada por el doctor Antelo.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de don Nicolás Andrisani.

—Guillermo Madrisotti. Sucesión. Se aprueba la sumaria información producida.

—Se declararon de legítimo abono los créditos reclamados Céspedes Tetamanti y Cía.; Villa, Catti y Cía, Y. Rubinetti Maragliano y Brancuto contra Sucesión de Marcos Asaya.

—Fioro Yanis. Sucesión. Se designó martillero al propuesto Enrique Pagnacco.

—Cmiino contra Ferrocarril Provincia de Buenos Aires. Se tiene por desistido a la demanda de la apelación interpuesta.

—Francisco Couchiani. Sucesión Se aprueba la traducción efectuada.

—Adolfo Bulbrich contra Damaso de las Casas. Se tiene al actor por desistido del juicio el que se ordena archivar.

—Pedro Martelotto. Sucesión. Se aprueba la sumaria información producida y se ordena la transferencia de fondos solicitada.

—Juan Viale. División de condominio. Se tiene por pagados los impuestos a la venta y condominio.

—Silivio Venturino. Sucesión. Se hace lugara al nombramiento de perito traductor solicitado.

—Felipe Temporelli. Sucesión. Se tiene por pagado el impuesto a la herencia.

—Roger Dodington. Sucesión. Se declara herederos a la esposa María E. Couper y a sus cuatro hijos legítimos.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen

Secretaría A. Guindón Méndez.

—Anselmo Amoros contra Moron y Cía. Quiebra. Para la absolución de posiciones se ha fijado el día 16 del corriente.

—Nemesio Giuliani contra José Cid. Han sido regulados 600 y 300 pesos los honorarios de auri y Alberto Mazza.

—Chiesa Hnos. contra Félix Hormazabal. Llamóse autos.

—Tomás Irure contra Juan Insain. Por ecusado.

—José Fallon. Sucesión. Se fija el día 14 del corriente para el nombramiento de perito.

—Imaz Gorostegui contra Angel Suárez. Se pone de manifiesto el remate de Juan Crenna.

Secretaría Parera Deniz.

—Alfredo J. Rouillon contra Remonda Monserrat y Cía. Se inhibe el Juez de enetnder en este asunto.

—S. A. Molinos Fénix contra Alfredo Moris. Se condena al demandado a pagar al actor la suma reclamada. Se regularon honorarios.

—Félix Ballore contra Atilio Guaglio. Se ha fijado el día 8 de Febrero próximo para el sorteo de perito contador.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel

Secertaría Elías Alvarado (h.)

—Zenón Cejas. Sucesión. Se aprueba el remate y gastos del martillero Manuel Noval.

—Internacional Harvester contra Martín L. Ferreyra. Se pone de manifiesto la planilla de liquidación. Se fija el día 5 de Febrero de 1929 para el sorteo de martillero.

—José Ode contra Concurso Eduardo Dana. Se remite a la Cámara.

—Miguel Carrilo. oCncurso civil. Se ordena sean sacados por apremio estos autos.

—Angela R. González. Reivindicación. Se aprueba la transacción celebrada.

—Benigno Andrada. Concurso civil. Se elevan a la suma de 2000 pesos los honorarios de Juan M. Bancalari.

—Arsenio Alesando contra Rómulo Bayo. Se clausura el término de prueba.

Secretaría doctor Manuel Carboni.

—Juan Tozzini contra F. C. C. A. Se concede recurso.

—Juan Eichetto. Sucesión. Dictóse declaratoria a favor de su esposa Catalina Sahanca y cinco hijos.

—Plácido Ríos. Sucesión. Se aprueba el inventario y avalúo del doctor Magin Anglada.

—Juana Caatlina Morhain. Sucesión. Se declara competente el juzgado para entender en esta sucesión.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación a cargo del doctor Calixto Lassaga

Secretaría dotcor Arturo Soldini.

—Juan Peroni. Sucesión. Se nombra perito traductor al doctor José L. Maggi.

—Antonia Re y María Cichetti. Sucesión. Se aprueba la traducción del doctor César Reyes.

Secretaría del doctor Pablo Del Castillo.

EDICTOS DEL DIA

Rossi, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados ANTONIETA CARLOS contra otro, cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero Miguel Giosa, proceda a vender en subasta pública, sin base y al mejor postor los siguientes bienes a saber: Cinco bibliotecas de robles, un escritorio roble con 8 cajones, una mesa roble 4 patas 2 cajones, cinco mesas roble para máquina de escribir, máquinas de escribir, un escritorio roble con 18 cajones con tapa cristal, un archivo 9 cajones y tres estantes de roble, dos mesas roble dos cajones, cuatro sillones roble giratorio tapizado, un sofá y dos sillones tapizados averiados, una prensa copiar, y quince sillas de roble algunas averiadas. Todo comprador entregará en el acto, el diez por ciento del remate y entrega de inmediato después del remate. La subasta se efectuará el día 15 de diciembre a las 16 horas en la calle Viamonte 1446. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar, secretaría, Rosario, diciembre 11 de 1928. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 1073 Dic. 11-16

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 3a. sección de la ciudad de Rosario de Santa Fe, el secretario que suscribe hace saber a don SALOMON HADAD que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por AVENA HERMANOS y MAURELLI, se ha dictado con fecha veintidós de noviembre del corriente año la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Fallo: condenando al demandado a pagar a la parte actora dentro del término de diez días la suma cuyo importe se le reclama, con más sus intereses y costas. Regulo en treinta pesos los honorarios del señor Segarra. Hágase saber, cópiese y repóngase. Jaime Mc Guire. Ante mi: Luis Aragón.

Secretaría, Rosario, diciembre 10 de 1928 -- Luis Aragón, secretario.

No. 1071 Dic. 11-15

Por disposición del juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la nominación de la 2a. circunscripción judicial de la provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ANGEL CE- o CENSI, que tuvo su domicilio en Lazzarino, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado, y secretaría de 2o. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Esta sucesión fué iniciada por e representante de todos osherederos, Dr. César A. Pagnacco, domiciiado E. S. Zeballos No. 1730, de Rosario deSantaFe.

Rosario, diciembre de 1928.—José Mendoza, se cretario.

No. 1072 Dic. 11-10 En.

EDICTOS

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, de la segunda nominación, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VERONICA YEDRO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 30 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1058 Dic. 1-1 En.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Cándida Dandrea de Zavattiero para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, 29 de noviembre de 1928. — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1057 Nov. 30-29 Dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Rosa Mantelli de Barra, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 28 de 1928.—Rodolfo Marc.

No. 1052 Nov. 30-29 Dic.

El Juez de Primera nIstancia en la Civil y Comercial, de la Segunda Nominación, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Juan Bautista Camilo Quiroga, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 29 de 1928.— Rodolfo Marc.

No. 1051 Nov. 29 - Dic. 28

El Juez de Primera nIstancia en lo Civil y Comercial Emilaino Cáceres ha dispuesto se cite y empace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Antonio Viermello, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 28 de 1928.—Fodoifo Marc.

No. 1055 Nov. 29 - 29 Dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en o Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Desiderio Vignarolli o Vignoroli y Cándida Tazzioli ya sean a título de herederos, acreedores olegatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 20 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 9038 - Nov. 22 Dic. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera instancia en lo civil y comercial de quinta Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña Margarita Baravalle de Anselmo, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimiento de Ley.

Rosario, noviembre 21 de 1928. — Manuel Carboni.

No. 9039 - Nov. 22 Dic. 21

Por disposición del señor juez de paz letrado, de la primera sección de esta ciudad doctor Juan P. Rossi el secretario que suscribe hace saber a los señores GIANSIANO y CASTAÑEIRA que han sido declarados rebeldes en el juicio que por cobro de pesos les siguen los señores Martín y Cía. Ltda. (S. A.)

Secretaría, diciembre 5 de 1928. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 1066 Dic. 7-11 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Angel o Angelo Pozzi para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 21 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 9037 Nov. 21-20 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Falcone de Sabatino o Sabattini Celestina para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 17 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1034 Nov. 19-19 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Teresa Bruno de Dandrea o Teresa Bruno o Teresa Bruno Vda. de Dandrea o Teresa Bruno de Garino para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, 17 de noviembre de 1928 —Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1033 Nov. 19-19 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección de la ciudad del Rosario de Santa Fe, el secretario que suscribe hace saber a don Jacobo Gutnisky, que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por Miguel Escoda y Compañía, se le ha declarado rebelde por no haber comparecido a estar a derecho dentro del término del emplazamiento cuyo encabezamiento y auto respectivo es del tenor siguiente: Rosario de Santa Fe a ocho de noviembre de mil novecientos veintiocho. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a derecho, decláresele rebelde y publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Angel L. San Miguel: Ante mi: Próspero Suárez. Rosario, noviembre 17 de 1928. — P. Suárez, secretario.

No. 1036 Nov. 19-23 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, doctor Calixto Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que por cualquier título, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO ALASIA a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaría segunda a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.

Rosario, noviembre 26 de 1928. — Pablo M. del Castillo, secretario.

No. 1045 Nov. 27-26- Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Carlos Ferrari ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 26 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1047 Nov. 27-26 Dic.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AEDELA MONCADA de BANOS ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 26 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1046 Nov. 27-26 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Eugenio Calcagni, Antonia Sbardella de Calcagni y María Calcagni de Branchesi ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 21 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario

No. 9040 Nov. 23-23 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emilio Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Catalina Sacco de Garello o Catalina María Ana Sacco Vda. de Garello para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 19 de 1928. — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 9041 Nov. 23-23 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS PAGLIARO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 10 de 1928. — José Mendoza, secretario

No. 1031 Nov. 17-17 Dic.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO DELBENE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Noviembre 12 de 1928. — José Mendoza, secretario.

No. 1025 Nov. 14-14 Dic.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a los herederos de don LUIS ELOY BRIGNARDELLO o a quien sus derechos representen o a los que se consideren con derecho a un terreno situado en esta Ciudad en la calle Viamonte entre las de Ayacucho y Alem compuesto de treinta metros cuatro centímetros de frente para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente edicto bajo apercibimiento de rebeldía en el juicio que ha iniciado la Compañía Nacional de Pavimentación y Construcciones contra la sucesión de don Luis Eloy Brignardello, sobre cobro ejecutivo de pesos provenientes de adoquinado ante el Juzgado mencionado. Secretaría, del autorizante. — Rosario, Noviembre 12 de 1928 — Alejandro Caro, secretario.

No. 1029 Nov. 15-14 Dic.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, doctor Angel L. San Miguel, se cita, llama y emplaza a la persona o personas que se consideren con derecho a un sobrante de terreno situado en esta Ciudad en la calle Catamarca entre Avenida Francia y Vera Mujica a los sesenta y cuatro metros sesenta y un centímetros de la Avenida Francia hacia el Oeste, teniendo su frente cuatro metros setenta y nueve centímetros, comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente edicto bajo apercibimiento de rebeldía en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos proveniente de adoquinado ha iniciado la Compañía Nacional de Pavimentación y Construcciones contra propietario desconocido, Exp. No. 397, que tramita por ante el Juzgado mencionado secretaría del autorizante. — Rosario, Noviembre 12 de 1928. — Enrique Paz, secretario.

No. 1028 Nov. 15-14 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, de la segunda circunscripción judicial, Dr. Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Saturnino Rondán ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 7 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1022 Nov. 12-11 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Antonio Colomar para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 8 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1023 Nov. 12-12 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dora Thomson para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 8 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1024 Nov. 12-12 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Agustín Manfredini ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 13 de 1928 — José Mendoza, secretario.

1027 Nov. 16-15 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Mariana Cantalicio de Pacenzia o Mariana Candelise de Pacienza ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 7 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1020 Nov. 12-11 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña NIEVES ESCALANTE de ROLANDO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 30 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1062 Dic. 4-3 Ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Marcelino Brandan, Barandan o Barandal ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 24 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario

No. 1044 Nov. 24-24 Dic.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña María Manavella de Rey ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos del ley.

Rosario, noviembre 23 de 1928 — José Mendoza, secretario

No. 1043 Nov. 24-24 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la sección segunda, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros contra los señores LUIS A. BALLARINI y EDUARDO GREGORUTTI, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: "Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el art. 859 del mismo código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal). Regulo los honorarios del procurador Cabrera Vega en la suma de diez pesos nacionales".

Insértese, hágase saber, repóngase y publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, de acuerdo a lo que dispone el Art. 861 del mismo código. Juan J. Trillas. Ante mí: Enrique Paz. "Lo que se hace sates. Secretaría, noviembre 26 de 1928. — P. ber a los ejecutados a los fines consiguien- Suárez.

No. 1064 Dic. 7-11

Por disposición del juzgado de paz de Lazzarino, el secretario que suscribe, hace saber que se ha dictado la resolución, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dicen así: "Lazzarino, diciembre cinco de mil novecientos veintiocho. Autos y vistos: Los seguidos por Aguilá Nazabal y compañía a Pánfilo Prósperi, sobre cobro de pesos. Por estas consideraciones, fallando se resuelve: Hacer lugar a la demanda y en consecuencia, condenar a don Pánfilo Prósperi, a pagar a los señores Aguilá Nazabal y Compañía, la suma de novecientos cincuenta y un pesos, treinta centavos nacionales, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor César A. Pagnacco, en ciento cincuenta pesos nacionales y en treinta pesos de igual moneda los del señor Jacobo Teitelbaum. Insértese, hágase saber, repóngase, expídase testimonio y publíquense edictos en el "Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan M. Rivarola. Juez de paz. Florencio D. Budó, secretario.

Lazzarino, diciembre 5 de 1928

No. 1067 Dic. 7-11

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta ciudad doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que sobre rescisión de contrato siguen los señores José Bertarelli y Germán Pessán contra don Avelino Sánchez, que tramita por ante este juzgado y secretaría del autorizante, se ha dictado el decreto siguiente: No. 970 Rosario, diciembre cuatro de mil novecientos veintiocho. Autos y vistos: Informando en este acto el actuario que el demandado don Avelino Sánchez conforme a lo preceptuado en el Art. 79 del Código de Procedimientos, ha sido citado y emplazado por edictos que se publicarán por el término de ley, en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA, como consta a fojas seis, para que compareciera a estar a derecho, en este juicio y no habiéndolo efectuado declárasele rebelde, señalándose la audiencia del día siete del corriente mes a las 10 horas para la designación de defensor. Sánchez Zelada. Ante mí, Alejandro Saro.

Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. Rosario, diciembre 6 de 1928 — Alejandro Saro, secretario.

No. 1065 Dic. 7-11

Por disposición del señor juez federal de esta ciudad, doctor Juan Alvarez y estar así ordenado en el juicio sobre expropiación de una fracción de terreno que afecta la figura de un polígono irregular de seis lados, ubicada entre los 314,72 metros y 352,89 metros del kilómetro 10 de la línea de Sarratea a Luduena, y mide veinticinco metros ochenta y seis centímetros en el lado Sur-Oeste, por donde linda con la calle Jujuy, veinticinco metros ochenta y seis centímetros en el lado Nor-Oeste, ochenta metros sesenta y dos centímetros en el lado Nor-Este, siete metros diez y siete centímetros en el lado Nor-Oeste, lindando por estos tres últimos lados con don Alfredo Belotti, treinta y siete metros noventa y siete centímetros, en ligera curva, en el lado Este por donde linda con más terreno de los expropiados y diez y siete metros diez y nueve centímetros en el lado Sud-Este, por donde linda con la calle 3 de Febrero, arrojando una superficie total de seiscientos cuarenta y ocho metros cincuenta y cinco decímetros cuadrado, y que es el lote No. 8ja, según el plano O. T. 4156 presentado por el expropiante, que en expediente número 2636, correspondiente al año en curso, sigue el Ferrocarril Central Argentino contra quien o quienes sean propietarios; se ha resuelto citar y emplazar a quien o quienes resultaren dueños del inmueble indicado, para que en el término de quince días, contados desde el siguiente al de la primera publicación del presente edicto, comparezcan ante el juzgado indicado en el juicio expresado, bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el mismo con el Defensor General, sino comparecieran, y concurran a la audiencia del día 15 de octubre entrante a las 10 horas, a los efectos del juicio verbal, debiendo los que se presentaren acreditar en personería y derechos con los correspondientes títulos de propiedad, bajo apercibimiento en este caso, de ser tenidos por no parte.

Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, septiembre 10 de 1928. — Manuel Granados, secretario.

Dic. 3-29

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, de la segunda nominación, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARONICA YEDRO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, diciembre 1o. de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1059 Dic. 3-3 En.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO VISCONTI para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 30 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1060 Dic. 3-3 Ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN MARTY y Da. JOSEFINA MARTY de MARTY ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Se encuentra habilitado el feriado.

Rosario, diciembre 5 de 1928 — Nemesio Ramos, secretario.

No. 1063 Dic. 5-4 Ene.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Jesús E. Sueldo y doña María Zapata para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, 21 de noviembre de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1049 Nov. 28-28 Dic.

AVISOS VARIOS

Se previene a los que tengan deudos en el cementerio San Salvador nicho 637 (serie 2a.) que si dentro los treinta días a contar de la fecha de esta publicación no han sido retirados serán depositados en el osario común.

Rosario, noviembre de 1928. — Carmen Larrosa Vda. Bove.

27 nov.26 dic.

Se previene a los que tengan deudos en el cementerio San Salvador, Nicho 122. 2da. Serie. 323. 1ra. serie 321 1ra. serie. 3ra. clase que si dentro de treinta días a contar de la fecha de esta publicación no han sido retirados serán depositados en el osario común.

Rosario, noviembre 10 de 1928.

Nov. 13-12 Dic.

BANCOS

La Compañía Consolidada DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abrir o cerrar las llaves de paso ó la Empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en ésa, no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1461. Teléfono 4281.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1466. Teléfono 4321.

Comentarios Hípicos de la Reunión Pasada

LYDA



Que será enviada a Maroñas a disputar los grandes clásicos

Del carnet del Cronista

La reunión del domingo fué rica en incidencias. Desde muy temprano el cronista se vió precisado a sacar su carnet. Dividendos, batacazos, rodadas y performances contradictorias. Todo esto sucedió.

SE LARGO LA PRIMERA CArrera con ¡Oh! en la delantera.

Defendía el favoritismo de la cátedra.

En los 700 metros el hijo de Crisis quedó de los últimos.

El cronista que no le había perdido perdido pisada pensó:

Basta! Ya no quiere más.

Pero, se equivocó. Frente al paddock cargaba con empuje. Y cuando alcanzó a Disolvente se vió claramente su victoria. Entonces, el cronista escribió:

Era tiempo.

TERMINABA DE SER TERCEra de Montería, habiendo ese día corrido bastante bien.

El público la abandonó en las cotizaciones sin causas justificadas.

Cuan la vimos avanzar ya no dudamos de su triunfo.

En ese instante, un grito que partía desde el fondo de la tribuna, aclamaba a la ganadora.

Y cuando el cronista quiso saber de donde partía, vió sonriente a su entraineur que iba en busca de su pensionista Nerita.

Y sacando su carnet, anotó:

Qué suerte la del morocho!

PERO ESTABA DE DIOS QUE la cátedra no estaba en su día, pues, a renglón seguido Eduardito se impuso repartiendo un sport abultado.

El cronista, que había palpitado hemorragia por la cantidad de competidores que se presentaron a disputar el encuentro, sacó su carnet y apuntó:

Era de imaginarse.

Y subrayó:

Del stud Ruiz D. N. Lindo doblete!

CARLIN QUE NO FIGURABA ni en la conversación estuvo delante de sus rivales en la cuarta carrera.

El hijo de Adriano corajeó de lo lindo en los tramos finales, venciendo a Monedera con la mayor facilidad.

El pupilo de Elnen al abonar 64 pesos y chirolas por boleto lo hizo por obra y gracia de la casualidad, pues, de no haberse cerrado las ventanillas el dividendo habría sido más elevado.

Y el cronista anotó en su carnet:

De lo que se salvó la cátedra...¡

LA PROVINCIANA SALTEÑA conquistó la victoria clásica.

Sus partidarios encantados del triunfo de la pensionista de Medrano.

Nosotros nó.

El cronista que vió el final por el segundo puesto entre Opereta y La Razón, sacando su carnet escribió:

Qué carrera perdieron las dos!...

Y cuando el marcador hizo conocer los números, agregó;

Puesta!

Y subrayó:

La Razón se encerró.

VINO LA SEXTA DONDE SE IMPUSO el gran favorito Nelson.

En los 700 rodaron los aprendices Quinteros y Velazquez. El primero resultó con algunas equimosis, pero sin mayores consecuencias.

La rodada fué casual.

El cronista enterado del percance sucedido a Quinteros, anotó en su carnet:

Qué familia!...

CONFUCIO APROVECHANDO un claro se metió por los palos y ganó en buen estilo.

El cronista que en su anterior presentación le había jugado, malhumorado por el triunfo de este, anotó en su carnet:

Cosas del turf.

EN LA CARRERA FINAL, TRIgal sorprendió a la cátedra con su victoria.

El público quedó sorprendido de su triunfo.

Y el cronista, también.

Se comentó entre los aficionados y hasta se llegó a decir que esto era una vergüenza.

..Y el cronista que algo dijo sobre Trigal en momento oportuno, anotó:

Vremos que se resuelve.

Cositas interesantes

Eduardito, que se impuso en la tercera carrera del domingo, corrió por última vez el 25 del mes pasado, siendo no placé de Imperial, en 1'27" 2|5.

—Porfiado, que fué ungido favorito en la carrera que se adjudico Eduardito, no respondió por haber soltado mal. En su debut hizo lo contrario, es decir, soltó en la punta y se paró en la recta. Qué le vieron al pupilo de Quinteros para cotizarlo en primer término?

—En la carrera que ganó Carlín, anteayer, Arauco en caso de haber ganado abonaba 46.10 y Coronel pesos 10.30. Esta contradicción en el sport con respecto a la chance de los nombrados dice clara y terminantemente que al público le fué imposible jugar.

—En la carrera final del domingo, Portero arrastró con el favoritismo a pesar de que en su pasado encuentro llegó poco menos que último de Herald. Ese día no produjo la perfomance que el público esperaba en atención a su campaña realizada en Palermo.

—Piratería contó con más boletos que Salteña en atención a qué? Cosas del turf. La hija de Lobezno, en su último compromiso fué no placé de La Razón por haber tenido que soltar parada.

—Trompa, que no figuró en el premio Remate ganado por Kamarera, corrió divinamente bien en la prueba que se adjudicó el gran favorito Nelson.

INSCRIPCIONES

Premio "Red Cross" (1922) 1400 metros — Highland Fling, Segador, Candelario, Irish Gold, Lucanor, Cap Norte, Doroteo, Sembrador, Pensil, Río Bamba, aMr Rojo.

Premio "Charmful" (1923) 1300 metros — Farewell, Baronesa, Mi Socia, Nosevé, Razón V, Nacha, Sublevación, Seda, Rueda, Floridia.

Premio "Bariloche" (1924) 1600 metros — Prince Jeddah, Mudo, Porfiado, Verdulero, eVrdugo, Cietopié, Doctorcito, Agareno, Chaparrón II, Deporte, Dominador, El Rajah.

Premio "Tabla" (1925) 1900 metros — Uriel, Rumbo, Indiano, Gavión, Cocoly, Augusto, La Palanca, José Julián, Pirayú, Carrasco.

Premio "Haras Las Ortigas' 2500 metros — Oriol, Walina, JiJrón.

Preomi "Edecán" (1926) 1200 metros — Curupai, Chevreuse, Pollerita, Osorio, Minerva, Jarabe, Eduardito, Sajona, Baturro II, Tentona, Cattiva, Carita II, Pichón, Imperial.

Premio "Walina" (1927) 1700 metros — Yú, Confucio, Arroes, Agil, Cocoly, Idolatrado, Nelson, Wagner, Carpincho, Cuento, Aristarca, Marimba, Ben Alí, Cromwell, Sunshine.

Premio "Morón" 2200 metros — Yú, Arroes, Pechador, Otello, Peña, Mastuerzo, Portero, Fangal.

Premio "Haras San Ignacio' 2000 metros a correrse el 23 de diciembre de 1928 — Chevreuse, Cuarteador, Oriol, Nelson, aMstuerzo, Herald, Finobolo.

Algo más sobre la victoria de Trigal

Primeramente Agil, ahora, Trigal, más tarde algún otro y así sucesivamente sin que la C. de C. tome para nada en cuenta las denuncias que se han formulado con respecto a sus performances contradictorias o bien haya ordenado una investigación que deje claramente establecida la verdad de los hechos aplicando el castigo que se merezca al que tuvo la culpa en este conocido affaire.

El parte del comisariato dado a conocer a la prensa dice: "Se elevan los antecedentes a la C. de C. con respecto a las performances contradictorias de Trigal, por no estar conforme con las declaraciones dadas por su cuidador Santiago Gallardo". Está muy bien, pero el comisariato si quiere evitar que sus resoluciones sean comentadas desfavorablemente, debió ordenar al mismo tiempo se elevarán los antecedentes del jockey H. Castro, que en este caso tiene tanta o más responsabilidad que el mismo cuidador Gallardo al menos que haya cierto interés en el seno de la C. de C. de favorecerlo al piloto nombrado. Pensar lo contrario sería un absurdo, pues, en innumerables casos nos lo ha demostrado al aplicarle penas que solo pueden compararse a las que se les aplican a los niños en las escuelas. Un ejemplo de lo que decimos: En las reuniones del sábado y domingo varios pilotos han sido penados en forma que deja traslucir la falta de padrinos; con el jockey Castro siempre se usó de consideraciones y contemplaciones. Esta disparidad de criterio de la C. de C. en casos iguales, no es de comentarse risueñamente? Claro que sí! Y no solo de comentarse, sino de criticarse.

Hemos dicho repetidas veces que nunca nos ha guiado otro fin que el de defender a los aficionados contra los malos profesionales, y hemos dicho también que el jockey Castro se prestaba a manejos turbios y que nunca había demostrado tener conocimientos ni condiciones para ejercer la profesión de jockey como lo ha puesto de manifiesto en los finales apretados donde siempre "su" piloteado se recostaba o perdía la línea por "tratarse" de un animal mañero.

En ninguno de estos casos se le suspendió por más de dos reuniones, sin embargo, a los aprendices Nievas, Ronga, Robles Manin y jockeys Torres, Martín, de Palma y otros, por causas parecidas se les penó hasta con exceso.

Posiblemente esta tarde se reunan los miembros de la C. de C. y resuelvan el "affaire" Agil-Trigal. Veremos que sucede de todo esto.

G. BENVENUTTI



Jockey que conquistó un buen doblete en la pasada reunión en Córdoba

LEGUISAMO SUSPENDIDO

En su sesión de anoche la C. de C. resolvió suspender al jockey Leguisamo hasta fin de año, a raíz del asunto Patroncito, que tanto dió que hablar a la prensa en general.

ANIMALES QUE SALEN PARA MAROÑAS

En el día de hoy será embarcada para Maroñas la potranca Ona, que defiende los colores del stud Los Rosales. La descendiente de Picacero tendrá amplio campo de acción para lucirse.

—El entraineur Francisco Maschio ha resuelto embarcar a sus pensionistas Gringazo y Yuyito, que terminan de ser segundo de Astuto y primero de Alabardero, respectivamente.

—La próxima semana serán embarcados con destino a Maroñas, Barranquero, Lyda y Goldseeker, pertenecientes al escuadrón de Naciano Moreno.

—Poliencte, que se hallaba al cuidado de Naciono Moreno, ha sido vendido para correr en Maroñas.

E. ORDUNA PUEDE CORRER

Desde el próximo domingo el jockey Ezequiel Orduna se halla en condiciones de tomar parte por haberlo así resuelto la C. de C. en su sesión de anoche.

LOS CLASICOS URUGUAYOS DE 1929

EL JUEVES ES LA FECHA DE LAS INSCRIPCIONES

Comunicamos a los interesados que el jueves próximo, a las 20, vence el plazo para las anotaciones de los clásicos a correrse en el Hipódromo de Maroñas durante el año 1929.

Las inscripciones pueden hacerse directamente a Montevideo o en casa del señor representante del Jockey Club, señor Enrique Thode, Cangallo 2315, Capital Federal.

LOS DE PAF SE JUGARON HASTA LOS NIQUELES

Desde hace días — dice un colega porteño — circulaba en el ambiente con visos de lance el nombre de Paf que disputaría el premio Mameluke, para potrillos perdedores.

Anteayer, en el hipódromo se comprobó lo anteriormente dicho y circuló mucho el dato. Los del stud Welington fueron los que con más ganas se apilaron en las ventanillas del hijo de Leteo y a fe que lo hacían con gran entusiasmo, ya que se pegaban a las ventanillas como sanguijuelas y podemos decir, sin temor a equivocaciones, que hasta "rejuntaron" los níkeles para apuntarle a Paf.

Pero el tiro les ha fallado en esta ocasión, por cuanto se encontraron un murallón en forma de Malecón, quien se encargó de dejar la sección cobros para otro día.

Y lo más lamentable del caso, para ellos, es que se disputaron con lo cual, en otra oportunidad, no cobrarán ni para el tranvía.

Tengan paciencia, que no son los primeros que se bañan y que, es muy cierto, no serán los últimos.

AURELIO BAISTROQUI

U Pillito, dirigiendo a Cuarteador en la quinta carrera de la reunión del sábado, conquistó una hermosa victoria. Dejó que se floreara su colega Vidal en la delantera con Yaguapirú, para hacerse presente frente al paddock y ganarlo poco menos que al galope.

Baistroqui que hacía un rato largo no entraba al pesaje tuvo la satisfacción de quebrar su mala guigne.

WALINA Y SU CALIDAD

Con motivo de la victoria de Trigal en la carrera final del domingo pasado, leemos en un colega de esta ciudad que la defensora del stud J. M. B. es una yegua de poca calidad. Sabrá el colega que la noble hija de Pronóstico ha ganado en premios más de pesos 60.000 y ha derrotado en las pistas palermitanas a elementos tales como Fary Land, y otros que por su larga extensión no mencionamos.

Walina reune todas las condiciones de un animal de clase y si no responde en la actualidad se debe al hecho muy común entre las de su sexo, difícil de ser preparadas en verano.

EJERCICIOS DE HOY

(PISTA LIVIANA)

Noseve, Ledesma, 700 metros en 42"

Fortacho peón 600 metros en 38" 2|5

Agil, Rodríguez 600 metros en 36 3|5

Angareno, Belmonte 1600 metros en 1'45 anda bien

Zurdaso Belmonte 1200 metros en 1'14"

Osorio, Castro y Pollerita, Martínez 1200 mtros en 1'13" 3|5

Estelita, Martín 700 metros en 45

Fangal, Martínez 800 metros en 52" 3|5

Flipper, Martin 1000 metros en 1'4"

Yú, Ger, 700 metros en 43" 2|5

Pensil, Claverie, 1300 metros en 1'22" 1|5 Carolina, Ger, lo acompañó los últimos 800 metros.

Imperial ,Torres y Es Tigre, Martin, 1200 metros 1'12" 3|5 dominando la yegua.

Cattiva, Martin, 800 metros en 47" 3|5

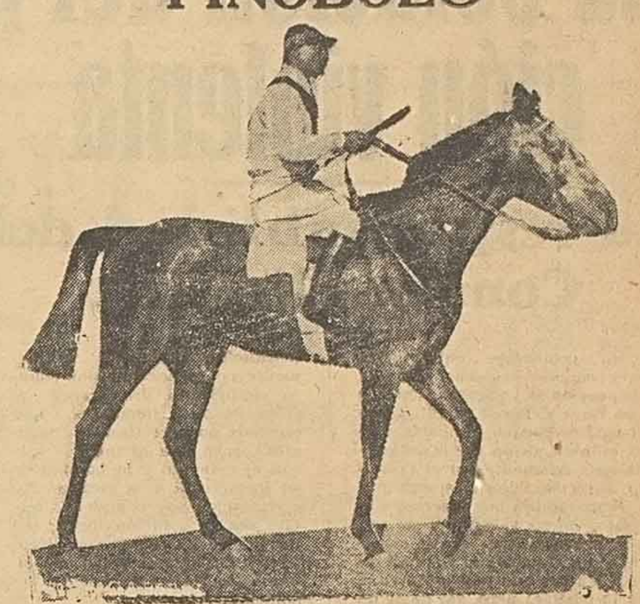
Finobolo, Torrs y Mulatita, Martin, 1000 metros en 1'1" dominando el potrillo.

NOTICIAS

Marimono, del stud Un Coup fué enviado a la cabaña.

Petit Breton, fué traído de Santa Fe. Será atendido por S. Gallardo.

FINOBOLO



Que se viene poniendo en condici ones de reprisar con éxito

P. M. Quinteros, abandonará hoy el sanatorio. Correrá el domingo en esta y se trasladará a Palermo donde actuará a las órdenes de V. Fernández.

JUAN SAINI

El competente cuidador del stud Los Indios y otros que en la reunión del sábado consiguió triunfar con Cuarteador repitiendo el plato en la reunión del domingo con su pupilo ¡Oh! parece haber quebrado la mala racha porque atravesaba al adjudicarse el doblete que comentamos.

Bien por Juan Saini que con sus escasos elementos se defiende como bueno.

LOS CLASICOS A DISPUTARSE EN MAROÑAS

DOMINGO 16 DE DICIEMBRE
Gran Premio de Honor — 3500 Metros

Lancier, 61 Abelardo Pérez
Quemao, 61, J. R. Montero
Marquito, 60 Félix A. Gómez
Sprinter, 60 Olegario Ruiz

DOMINGO 23 DE DICIEMBRE
Premio Ituzaingó — 2500 metros

Acróbata, 57 (d) F. A. Gómez
Vergara, 54, (dud.) O. Ruiz
Crápula, 52 (dudoso)
Predictor 51, Justino Batista
Print, 51 P. C. Moreno
Filou, 50 M. Alcaide
Proscripto, 49 H. Gómez
Malandro, 49 Manuel Tapia
Crotalo 49, A. Batista
Cypallo, 48 B. Morteyru

DOMINGO 30 DE DICIEMBRE
Premio Ing. Debernardis — 2500 metros

Onil, 62 A. Pérez
Tribuno, 62 (d.) E. A. Díaz
Aguty, 61 X. X.
Sang Bleu, F. A. Gómez
Lucifer X. X.
Aval, 59 (dudoso)
Montenegro, 57 M. Altamiranda
Harpoon Olegario Ruiz
Pulpo, 52 Justino Batista
(Floviar, 52 Osvaldo Solari
(Chant, 48 X. X.
Stinnes, 51 Elio Miéres
Panderon, 51 J. R. Montero
Rodolfo, 50 B. Morteyru
Acróbata, 50 (d.) A. Batista
Sable en Mano, 50 M. Tapia
Menestrello, 49 P. C. Moreno

DOMINGO 6 DE ENERO
Premio Antenor R. Ferreyra — 2500 metros

Buena Ficha Antonio Batista
Comedy, Ernesto Canessa
Clásica, Irineo Leguisamo
Montería, Alfredo García
Noemí, Juan R. Montero
Flechera, X. X.
(Donna, (dud.) A. Pérez
(Su Merced ex Alm., Bernardo Morteyru
Dolomita, X. X.
Ralea, (dud.) J. Batista

Gran Premio José Pedro Ramírez 2800 metros

Congreve, 61 (dudoso)
(Goldseeker, 61 R. Pelletier
(Lyda, 58 (no corre)
(Barranquero, 54 X. X.
Firenze, 61 M. Acosta
Fulanito, 61 P. Cuchinelli
Krassim ex Beng'li 61 (no corre)
Chant, 61 (no corre)
Marquito, 60 F. A. Gómez
Sprinter, 60, O. Ruiz
Talavera, 60 (no corre)
Micifuz, 60 (no corre)
(Gringazo 60, (no corre)
(Montnegro 60 (no corre)
(Monserga 52, I. Leguisamo
(Energy, 52 I. Leguisamo
Juvencia, 52 (no corre)
Carillón, 59 E. Canessa
Pulpo, 54 M. Cavillón
Malandro, 54 (no corre)
Eclat, 54 (no corre)
Amstel, 54 J. Batista
Rodolfo 54, A. Pérez
Sable en Mano 54, P. Costa
Taparica 54, (no corre)
Quinton, 54 (no corre)

CATTIVA EN 800 METROS

La veloz hija de Larrea que abandonó tan fácilmente la categoría de perdedora marcando 59" 1|2 en los mil metros fué ensayada esta mañana bajo la dirección del jockey R. Martín en la distancia de 800 metros, tardando en recorrerlos 47" 3|5

FINOBOLO VENCIO A MULATITA

Los dos pensionistas de Juan D. Costa que mencionamos en el título fueron ejercitados hoy de mañana bajo la dirección de los jockeys Avelino Torres y Rafael Martín. Tanto el potrillo como la potranca demostraron mucha voluntad para correr y aunque al final dominó el tordillo puede igualmente considerarse buen trabajo el producido por Mulatita.

Finalizaron en 1'10" los mil metros.

ES TIGRE DOMINO A IMPERIAL

La descendiente de Juez de paz que defiende los colores del stud N. N. en un trabajo que efectuó esta mañana a la par de Imperial lo derrotó con facilidad en el tiempo de 1'12" 3|5 los 1200 metros.

El ensayo ha sido como para forjarse las mayores ilusiones. Es, pues, una candidata en puerta.

ZURDAZO EN 1200 METROS

El jockey Victoriano Belmonte trabajó al roncador que cuida Spósito en la distancia de 1200 metros que recorrió en 1'14" con muy buen final.

El hijo de Sangre Azul II se comporta en privado como para ganar cualquier carrera.

La solución del partido del domingo puede traer una situación violenta

La responsablidad del Consejo Directivo

No estábamos equivocados ayer cuando decíamos que la suspensión del partido Newell's Old Boys y Tiro Federal, sobre el cual preferimos no abrir ahora opinión, debía ser considerada muy friamente por el Consejo Directivo. Noticias que nos llegan ahora por diversos conductos hacen saber que se está por provocar una grave situación que afectaría al football de esta ciudad que hay que evitar en lo posible; pero, sin dejar de apartarse de la justicia de las cosas en ningún momento. Se trata, pues de conciliar opiniones y derechos con el fin de que el fallo sea insospechable y constituya una garantía tanto para uno como otro de los bandos.

Tenemos ante nuestra vista una carta que nos envía un prestigioso ex dirigente de un club del barrio Norte, que a pesar de su retiro sigue aun interviniendo activamente en los destinos de la institución donde goza de generales simpatías. Hace diversas consideraciones que por su índole particular lamentamos no poder dar a conocer y nos comunica también un hecho que dentro de su gravedad, no nos tomaría de sorpresa. Dice el ex dirigente que ayer a la noche en un café de la avenida Alberdi se reunió un grupo de actuales directores del football cambiando ideas con respecto a la forma en que se vería encarado el asunto y a pesar de que su club estaba representado, no vacila en denunciarnos una maniobra que asegura se está preparando.

No sería nada más que la confirmación de la "camarilla" que siempre hemos sostenido que existe en el Consejo Directivo la que habría resuelto votar la anulación del encuentro y su disputa de nuevo.

A pesar de que en repetidas ocasiones hemos tenido que criticar acerbadamente a los miembros de dicho block, nos resistimos a creer que en un asunto de tanta trascendencia, se presten a maquinaciones que los pondrían en evidencia de una manera tal que la misma institución favorecida difícilmente podría aprobar por cuanto significaría desmerecer el valor de sus jugadores, que creemos no necesitan de "arreglos" para conquistar lo que con el esfuerzo y la bondad de su juego, está a su alcance. No rechazamos por completo que ello sea la solución legal del asunto, pero antes deberá discutirse ampliamente y sin apasionamiento y fundar bien esa resolución.

Una definición en ese sentido sin previa composición de lugar y tan siquiera sin debate, como se nos denuncia quiere hacerse, sería vergonzoso y ningún club de Rosario puede aceptarlo. Que se haga justicia sea quien sea el beneficiado, pero que el fallo sea interpretación exacta de la palabra "justicia".

No debe olvidarse que está de por medio también la confianza depositada en el árbitro Tochi que está por encima de apreciaciones ridículas que se vienen haciendo, apreciaciones que en verdad no se deberían ni tomar en cuenta. Tampoco puede aceptarse la "entrega" que se murmura de parte de las autoridades del club Tiro Federal. La institución mencionada por más serios lazos que los unan a cualquiera institución del barrio es capaz de descender a esas cosas. Es muy frecuente en nuestro medio footballístico que los aficionados y dirigentes hagan acusaciones a troche y moche, pero siempre sin motivos serios y a base solamente de afirmaciones capciosas.

Sabemos también que un grupo de club por otro lado está dispuesto a cortar por lo sano si este asunto de "acomodo" también y sería lamentable que ahora en los últimos tramos del Campeonato se produzca una situación crítica que redundaría en directo perjuicio de todo el football rosarino, ya bastante castigado por los últimos errores cometidos por sus dirigentes.

Mucha serenidad, pues, señores consejeros que la responsabilidad es grande.

Colón y Gimnasia y Esgrima empataron por el Torneo de Campeones

SANTA FE, 10. — Ayer hubo en ésta un solo partido por el torneo de Campeones, donde intervienen únicamente Gimnasia, Colón y Unión.

El partido fué entre Colón y Gimnasia en cancha de Colón. Un público numeroso aunque no tanto como cuando jugaron Colón y Unión, rodeaba el amplio field, notándose la presencia del Gobernador Dr. Pedro Gómez Cello en compañía del ingeniero Lomello.

A las 17 horas dió comienzo el encuentro, bajo la dirección del árbitro Newrith que jugó bastante bien, sólo que no cobraba los hands.

Los equipos formaron así:

COLON: Cabrera; Blanche y Lampugnani; Oris, Sánchez y Mercurio; Mancuello, Rivarola, Martínez, E. Sánche, y M. Sánchez.

GIMNASIA: Díaz; Ravazzola y Gómez; Calafell, Amadei y Juárez; Quinteros, Osuna, T. Loyarte, Rota y Locasso.

El partido tanto en el primer tiempo como en el segundo fué renido al extremo; un ataque de Colón era respondido por otro de Gimnasia, y así durante todo el partido, tanto en el primer tiempo como en el segundo la lucha fué recia.

Los goales se produjeron en el primer tiempo en la siguiente forma: A los 25 minutos del primer tiempo Calafell, tira la pelota del qut-ball, casi cerca de la línea del corner. Osuna cabecea hacía atrás, y T. Loyarte que estaba a la expectativa con un boleo hacia atrás y en una forma por demás brillante, marca el goal.

Siempre señido el encuentro hasta que a los 36 minutos se produce el ansiado empate y de la siguiente manera; Martín Sánchez recibe un excelente pase de Martínez y se corre resueltamente hacia la valla defendida por Díaz, y en buen momento cruza la pelota hacia adelante la que cae en poder de E. Sánchez (Palito), toda una revelación como insider izquierdo, y solo frente al arco cuando iba a patear Ravazzola y Díaz al mismo tiempo se le arrojan a los pies, y no obstante el forward colonista consigue el empate con un tiro sumamente débil.

Fué el de hoy un partido lleno de emociones. Colón se esforzaba por derrotar al invicto pero pese a su mejor actuación no lo logró por la gran actuación del arquero Díaz, quien está en gran forma.

Gimnasia debió lamentar la ausencia de Sosa y P. Loyarte.

Tanto uno como otro cuadro perdieron excelentes oportunidades de marcar nuevos goales: el empate ha sido el justo resultado.

Terminó el partido en la siguiente forma:

Colón 1, Gimnasia y Esgrima 1.

El domingo venidero jugarán el último partido por este campeonato Unión y Gimnasia, y las revanchas se jugarán a fin de la temporada trantte.

Parece estar confirmada la ida de Simonsini, Rivarola y Amadei a la gira de Sportivo Barracas.

Ver más Deportes en las páginas interiores

"Pinocho" el capitán de la segunda campeón, hace declaraciones sobre la conquista del titulo

En su optimismo hasta juzga como buena la actuación del árbitro

Sábado, domingo y lunes, y todavía persisten los ecos del triunfo resonante de la segunda A de Central Córdoba. El domingo la celebración del fausto acontecimiento se llevó a cabo en el field "charrúa", a la noche. No faltó el patriota que enviara una res sabrosa que los muchachos devoraron al calor de tanto entusiasmo, ni quien mandara con que rociarla, pues su preparación sabrosa, pedía a gritos una lluvia generosa... ¡Cómo no se había de necesitar tanta agua para apagar tan poco fuego!

Martes y el comentario sigue; sigue admirándose la destreza de los triunfadores. Los elogios se reparten a puñados. Y a todos los componentes del "once" se les reconoce pasta de cracks. ¡Estuvieron impagables! La noticia de su triunfo al atardecer vino corriendo por boca de los "hinchas" en compañía de los jugadores, en vivas que despertaban la expectativa de los transeuntes; cuando llegaron a lo de Amador, ya estuvieron en su casa. El desborde de la muchachada no tuvo limites.

Miércoles, sigue el comentario y a cada nueva reunión se descubre que la admiración tiene palabras nuevas...

Cotización de valores.—

En un corrillo de "hinchas" "charrúas" se comenta, se comenta y el camino siempre recomienza.

—¿Fuiste a ver la segunda?

—No pude; me dijeron que jugó bien.

—Algo más que bien; hizo su mejor partido.

En otro corrillo:

—¿Qué me contás de Morales?

—Que es una promesa. Ese al lado de Sosa, un fenómeno. ¡Cómo pasa al hombre; con qué tranquilidad! Sereno y corajudo el muchacho.

Así transcurren las horas y por asociación de ideas recordamos el triunfo del año pasado. La alegría puede decirse que, en esta ocasión, volvió a su nido.

—Dos años campeones. ¡Ah, tigres!

—Y esta vez en forma concluyente.

Recordamos la alegría del año pasado; la recordamos para comparar a los que defendieron los colores azules en segunda división y que hoy son honor de la primera. Bussano fué uno de ellos; allí se reveló; allí acusó cualidades de un Omar cuando sus primeros pasos...

En busca de impresiones.—

Al capitán del "once" vencedor un reportaje le parecía algo extravagante, en magnificación de una hazaña sencilla. De ahí que hayamos recurrido a unas ligeras impresiones que vamos a glosar, conociendo como conocemos a "Pinocho". Estamos seguros de no equivocarnos, puesto que resumen en sí nuestras mismas impresiones, tenidas en el cotejo del match final.

El escenario donde se desarrolla la entrevista puede ser el field "charrúa" donde Di Pierri es asiduo concurrente a los matches de práctica, o lo de Amador, en una peña siempre nueva y entusiasta, o lo de Marchesini, donde Carballada comprueba sus fuertes intervenciones a base de recias palabras.

El escenario no importa; eso está bien para los hombres con historia. Pinocho, puede decirse que recién comienza; lo poco que cuenta de su vida futbolística lo ha aprendido en el field "charrúa" al influjo del amor que ha despertado en él la casaca azul.

Demasiado joven para la pose y para hablar con palabras estudiadas.

El score fué fiel reflejo del match.—

Pinocho no está engreído por el triunfo de sus colores. Es hasta dadivoso en lo que se refiere al score que acusó el match. Eso sí, en cuanto se refiere a la victoria, no la discute, la anima con palabras llenas de optimismo:

—Creo que la victoria nos ha correspondido y, dada la característica



PINOCHO, el popular capitán de la segunda "A" campeón, que ocupa la plaza de half izquierdo

del juego desplegado en ámbos períodos el score final fué fiel reflejo del mismo.

Es en esto último en lo que no estamos de acuerdo; nuestra cuenta arroja un saldo mayor a favor del equipo vencedor. Véase sino; Cuando Morales chutó dos veces consecutivas en el primer período, el balón no traspuso la línea del goal de pura suerte y dos veces más aconteció esto en el segundo período, mientras que los nacionalistas una sola vez pudieron marcar goal. ¿Entonces? Siete a uno nos arroja la suma. Pero, pongámonos a la altura del capitán de los vencedores. Los que se cuentan son los goales hechos; los demás... para que se saboreen los "hinchas".

Dispuestos a afrontar la lucha con todo entusiasmo.—

Antes de dar escape a esta otra confidencia, conviene que el reportero explique el adiestramiento de los dos "once" antes del match final. Los "salaítos" se preparaban en privado; frente a Tiro Federal, diz que hicieron excelente match, venciéndolo; en cuanto a los "charrúas" estaban que se salían de la vaina; hasta de noche iban a practicar carreras y a adiestrarse en el balón cuando podían. El último jueves, sin embargo, nos extrañó que sólo Sánchez fuera al field de los azules; supusimos que estaban ya lo suficientemente entrenados.

Pinocho explica con qué ánimo fueron a la cancha:

—Reconocíamos a nuestro rival como un equipo fuerte y bien disciplinado, debido a la campaña brillante que desempeñó en la sección B, sin perder un solo punto, y por eso nos dispusimos a afrontar la lucha con todo nuestro entusiasmo y el vigor de nuestra juventud para conseguir la anhelada victoria.

Satisfecho del comportamiento de todos.—

Ya hemos dicho que el equipo azul jugó el mejor match de la presente temporada; match de conjunto, se entiende. Si hubo algún punto débil fué Descamp que, lesionado desde un principio, arrestó el balón haciendo supremo esfuerzo. De no haber mediado esta circunstancia, el ajuste del cuadro "charrúa" hubiera sido completo, por cuanto su adiestramiento fué intensivo con el ojo avizor al adversario que le tocaría en suerte.

Di Pierri resume sus impresiones en este sentido así:

—Todos lo componentes de mi equipo se comportaron como debían hacerlo, en un partido donde se trataba de conseguir el título máximo, y es así que, sabiendo cada cual su deber, se adiestraron con tesón y rara energía.

(Sabemos que la muchachada soñaba con renovar el triunfo del año pasado y hasta algunos soñaron y miraron al cielo como rogando que no lloviera la tarde del match.)

En el reparto de honores.—

Muchos son los que han coadyuvado a la victoria del equipo "charrúa". Contamos entre ellos a Murúa y Amaya. Alejado el primero por diferencia de apreciaciones y el segundo por evitar equivocaciones. Los muchachos debieron someterse a un adiestramiento que se conoce bajo la frase gráfica: "como en primera". Lo que quiere decir que el adiestramiento no fué sólo hecho a base de carreras y peloteos. Entró en escena un personaje importante, del cual depende el éxito de un cuadro muchas veces, cuando hace de su oficio un arte; nos referimos al masagista.

En el reparto de honores, Pinocho tiene su parrafito para él:

—El adiestramiento se realizó bajo la dirección del entrenador oficial del club, Hugo Martínez, a quien se le debe también buena parte de los honores de la victoria.

El propio convencimiento.—

Cuando los azules eligieron viento a favor, colegimos que los albos se iban a ver en aprietos para detener los avances de los ágiles. Después del primer goal obtenido por ellos, maguer el furibundo tiro de Perardo que dió en el travesaño y que pudo decretar el empate; después de esas dos veces que el balón se volvió con la desesperanza consiguiente al campo de juego, tuvimos la convicción de que los azules triunfarían. Iba ganando por el mínimo score; pero, se demostraba más cuadro.

Su capitán resume así sus impresiones respecto a esta faz:

—Desde el principio del partido, al notar la armonía de nuestro equipo en todas sus líneas, donde no se notaba un punto flojo, y el entusiasmo con que eran llevados nuestros primeros avances, quedé firmemente convencido que la victoria nos correspondería finalmente.

Apreciación en conjunto.—

Nosotros destacamos la labor de algunos jugadores del bando azul, porque, indudablemente, sobresalían del conjunto. Sin embargo, Di Pierri no cree necesaria—, diremos así —esta distinción, desde que el triunfo fué esfuerzo de todos.

Preguntado para que señale los hombres que más se destacaron en su equipo, hace un balance optimista, de mucho compañerismo:

—No cabe lugar de hacer alusión personal en el comportamiento de mis jugadores, puesto que, como ya he dicho, todos ellos supieron llenar su cometido a conciencia; esto es, de acuerdo al cariz que tomó la lucha.

Los puntos fuertes de Nacional.—

Vista su resistencia a dejarse pasar por el dribbling de una confesión hacia los suyos, entramos al terreno adversario, a donde, necesariamente ha de dar su opinión, puesto que el "once" "salaíto" acusó bastante fallas:

Recordamos algunas de ellas y violencias que Di Pierri no tiene en cuenta; va derecho a la labor individual, puramente caballeresca.

—Del equipo de Nacional, los mejores hombres fueron Ibáñez, Tarsitano, Mazzuelli y Perardo.

En efecto; aun cuando a Ibáñez—decimos nosotros—, le señalaron 3 goales, puede decirse que su labor fué buena; fueron tres chutes precisos y recios; el zaguero Tarsitano tal vez con mucha parsimonia empleó sus mejores recursos por desbaratar los avances, y en lo que se refiere a Mazzuelli y Perardo, unieron a su juego entusiasta fuertes remates y acciones movidas.

La labor del árbitro.—

De Gómez ya dimos nuestra opinión; fué sensata, midiendo la crítica para que no pareciera apasionada.

Mas escuchemos al capitán del equipo "charrúa":

—El árbitro estuvo bien; pero, debió reprimir el juego brusco que desarrollaron algunos jugadores del equipo adversario.

Ya es sabe—anotamos nosootros —que a Gómez le falta esa energía para reprimir el juego brusco.

Borrando algunas malas impresiones.—

En el momento del triunfo el cuadro campeón se agiganta; pero, ha tenido sus malos momentos, de incertidumbre. El mismo capitán lo reconoce así y da a la victoria significado de los que se esforzaron por borrar malas impresiones; de ahí que su satisfacción sea más íntima. Y se expresa en sentido general respecto a esto:

—Estamos absolutamente satisfechos de la victoria obtenida que, por otra parte viene a borrar la mala impresión producida con motivo de los últimos matches que empañaron un tanto nuestra campaña, brillantemente comenzada.

Reeditando una victoria.—

El triunfo ha sido hondamenta celebrado y en la satisfacción de él los nuevos jugadores, los que han ascendido este año y se han clasificado campeones, no pueden por menos acordarse de esto que viene a ser la reeditación de una victoria.

Pinocho tiene un grato recuerdo para los que dieron "el primer paso de triunfo".

—Al clasificarnos campeones de la segunda división hemos conseguido reeditar la campaña realizada por la misma división de nuestro club, el año pasado, la que consiguió clasificarse campeón al derrotar a Rosario Central en reñido match por mínimo score.

Y a quí Pinocho cierra la serie de breves interrogantes, con la alegría de sentirse, como sus compañeros, dignos defensores de la casaca azul.

Y, finalmente, nosotros.—

Sábado, domingo, lunes, martes... Terminamos con las palabras del capítulo... En el lejano barrio el triunfo desgrana los elogios. Y entre los más pesimistas encontramos una frase adecuada: —Siquiera que se clasifique la segunda, campeón.

Es como un reto a la primera.

En la glosa a las palabras del capitán "charrúa" de la segunda "A" advertimos una extensión que puede parecer demasiado larga; no lo es, sin embargo. Todo cuanto se diga de ellos y los que como ellos conquistan esos títulos, es poco, y nos figuramos al capitán el más entrador en los festejos del triunfo. (Eso sí; Pinocho, en ese instante, dejó de ser defensa para convertirse en delantero). Cada ataque era un goal en un grito, una frase; hasta decir ¡basta! en regocijo del triunfo.

¡No es poquita cosa a esa edad titularse campeones!

Continúa con éxito el Campeonato de Lucha Greco - Romana

El programa de hoy

Decididamente el público de Rosario está por los espectáculos deportivos de toda índole. Los campeonatos de lucha llevados hasta ahora con singular éxito, han tenido su confirmación en el que actualmente se realiza en el Cine San Martín con la intervención de los más destacados profesionales de ese "arte".

Noche á noche la sala se ve concurrida por numeroso público que alienta a sus favoritos con entusiasmo poniendo digno marco al espectáculo. El programa de hoy brinda a Travaglini, el buen campeón italiano una lucha difícil promete a Tibermooor el que sin duda lo hará emplear a fondo.

Será este el primer asalto de la noche siguiéndole el de Rato, el campeón argentino que se medirá con Steinke el popular alemán. El último asalto de la noche estará a cargo de Fullaondo el fuerte vasco que se medirá con Willing el otro campeón alemán.

Se trata como se ve, de un programa excepcional que atraerá numeroso público, más aun teniendo en cuenta las simpatías que Travaglini y Fullaondo tienen entre el público.



CAMPEON DE ITALIA

BUSSOLINI NO JUGARA MAS ESTE AÑO

Un amigo nos dá la noticia en forma confidencial, afirmando que el mismo Bussolini le confirmó el dato, la razón es la siguiente — claro está, siempre atendiendo a lo que nos dice el amigo — temo lesionarse nuevamente, ya que no se encuentra del todo mejorado.

Indudablemente que Bussolini como todos los jugadores compenetrados de la que el C. D. de la Liga, piensa, no sabemos hasta qué punto, que todavía es discutible lo que puedan resolver los consejeros en pleno. Todo, recién se sabrá mañana por la noche.

Damos esta noticia a simple título de información, de manera que como tal debe tomarse, puede que sólo sean rumores...

OPINANDO...

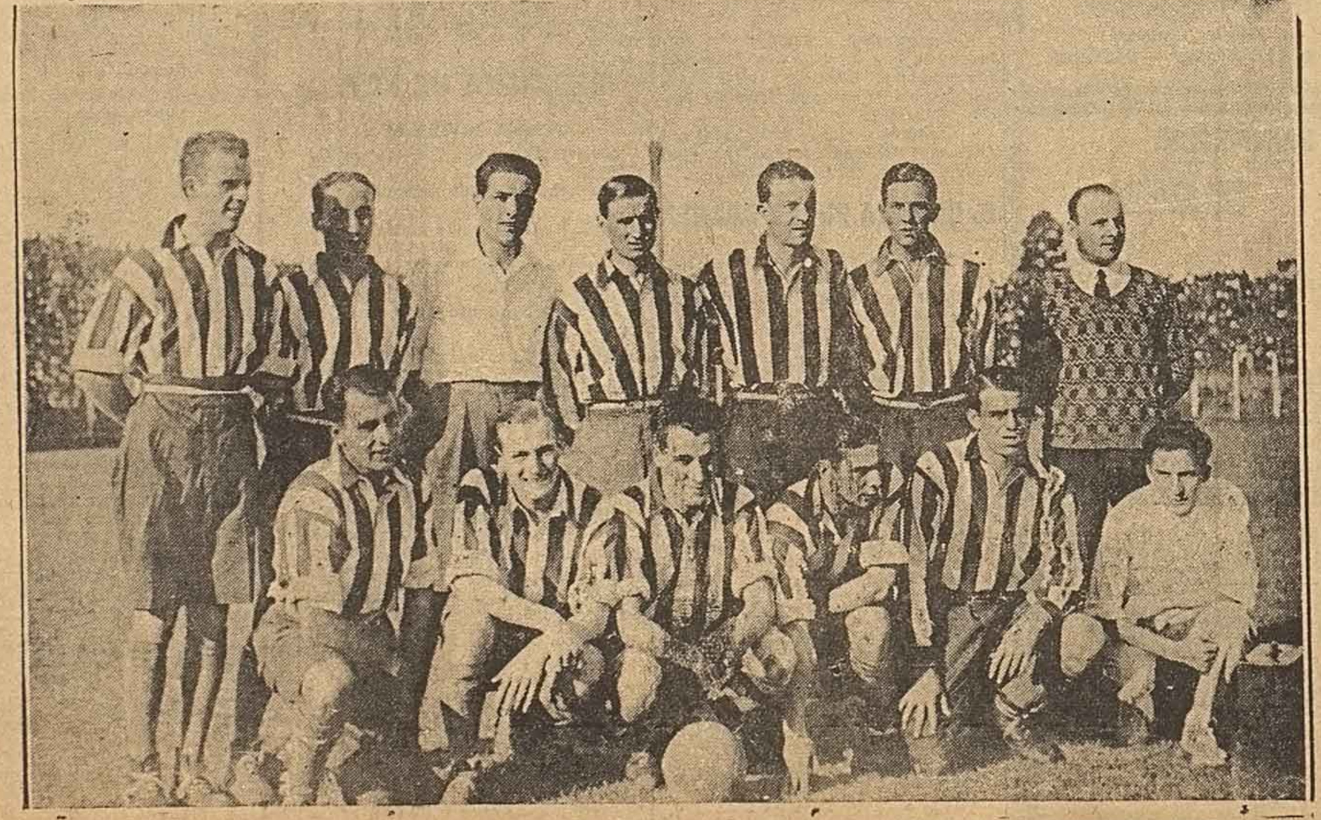
A raíz de un hecho, del que accidentalmente fuéramos testigos presenciales, es que creemos oportuno en llamar la atención de los dirigentes de Newell's Old Boys, a fin de que traten de salvar de una vez por todas esas situaciones incómodas a que se vé obligada pasar una dama que concurre a ese field.

Nos referimos a lo siguiente: Hemos podido observar que en casi la totalidad de los fields locales, las damas tienen un lugar de preferencia en los mismos, permitiéndoseles la entrada libre al interior de la cancha, no sucede así en el de N. Old Boys, como es natural para las aficionadas al deporte no es esto óbice para que sigan concurriendo.

No es el caso de entrar a discernir si la C. D. procede o nó con criterio lo cierto que es no todos los aficionados que concurren a las oficiales saben comportarse debidamente, provocando situaciones incómodas que a veces, como el caso que nos ocupa — se hace insostenible.

Creemos que esto se podría evitar con un poco de buena voluntad, ya que si bien es cierto que hay un artículo de la reglamentación de la Liga que prohibe la venta de entradas dentro del field, no creemos se pueda hacer extensiva la medida para con las damas, estos son muy entusiastas pero no podemos aceptar la idea de que estando dentro del field provoquen incidentes, hasta la fecha no se nos ha denunciado ninguno.

Veremos...



El fuerte equipo de Estudiantes de la Plata que encabeza la tabla de posiciones del Campeonato porteño